

# **UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA**

(Creada por Ley N° 25265)



## **FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
CARRERA DE CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO RURAL**

### **TESIS**

**VIDEO EDUCATIVO Y APRENDIZAJE DE LA HISTORIA DEL  
PERÚ EN ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
"FRANCISCA DIEZ CANSECO DE CASTILLA"- HUANCAMELICA**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:  
DIDÁCTICA Y CURRÍCULO**

**PARA OPTAR:  
EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN,  
CARRERA DE CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO RURAL**

**PRESENTADO POR EL BACHILLER  
VILA ORELLANA, Urbano**

**HUANCAMELICA - PERÚ  
2016**



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCABELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)  
Ciudad Universitaria Paturpampa - Teléf. (067) 452456



## FACULTAD DE EDUCACIÓN SECRETARÍA DOCENTE

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

### ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS

En la Ciudad Universitaria de Paturpampa, en el auditorio de la Facultad de Educación a los ..... 20 ..... días del mes de ..... Julio ..... del año 2016, a horas ..... 3:00 p.m. ...., se reunieron, los miembros del Jurado Calificador, conformado de la siguiente manera:

Presidente: D.Y. Abel Gonzales Cortes

Secretario: Dra. Rosa Patricia Flores P. Roca

Vocal: Prof. Julio Padesta Chofarvo Zegarra

Designados con resolución N° 2891-2016-D-FED-UNH del proyecto de investigación Titulado Ciclo Educativo f. Aprendizaje de la Historia del Perú en Estudiantes de la Institución Educativa "Francisco Diego Casco de Castilla" Huancavelica.

Cuyos autores son:  
BACHILLER (S): LIBRANO, SILA DRELLANA

A fin de proceder con la calificación de la sustentación del proyecto de investigación antes citado.  
Finalizada la sustentación; se invitó al público presente y a los sustentantes abandonar el recinto; y luego de una amplia deliberación por parte del jurado, se llegó al siguiente resultado:

Bachiller: LIBRANO, SILA DRELLANA

APROBADO POR: UNANIMIDAD

DESAPROBADO POR: .....

Bachiller: .....

APROBADO POR: .....

DESAPROBADO POR: .....

En conformidad a lo actuado firmamos al pie.

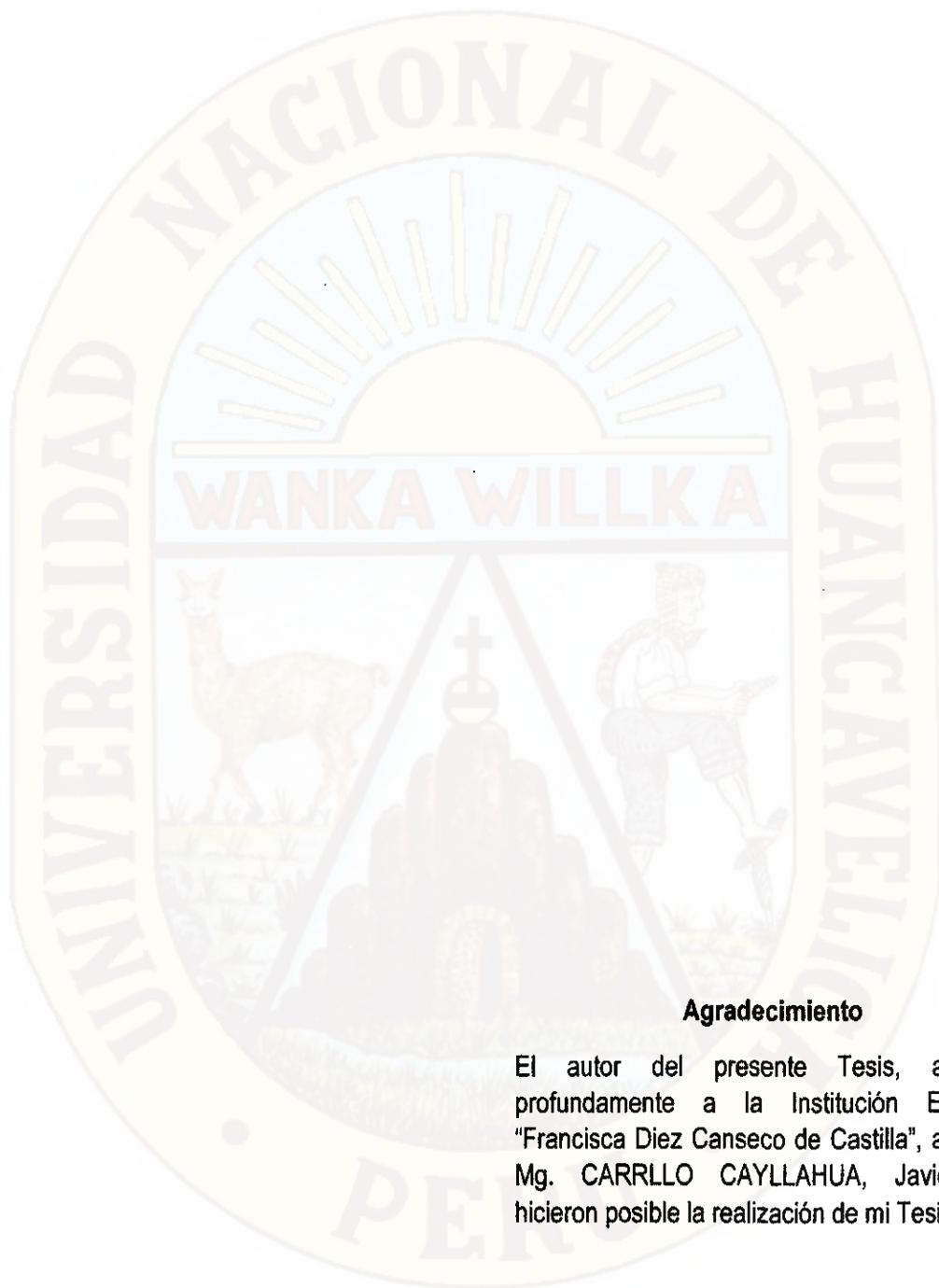
Presidente

Secretario

Vocal



A mis padres por su sacrificio en este largo camino emprendido



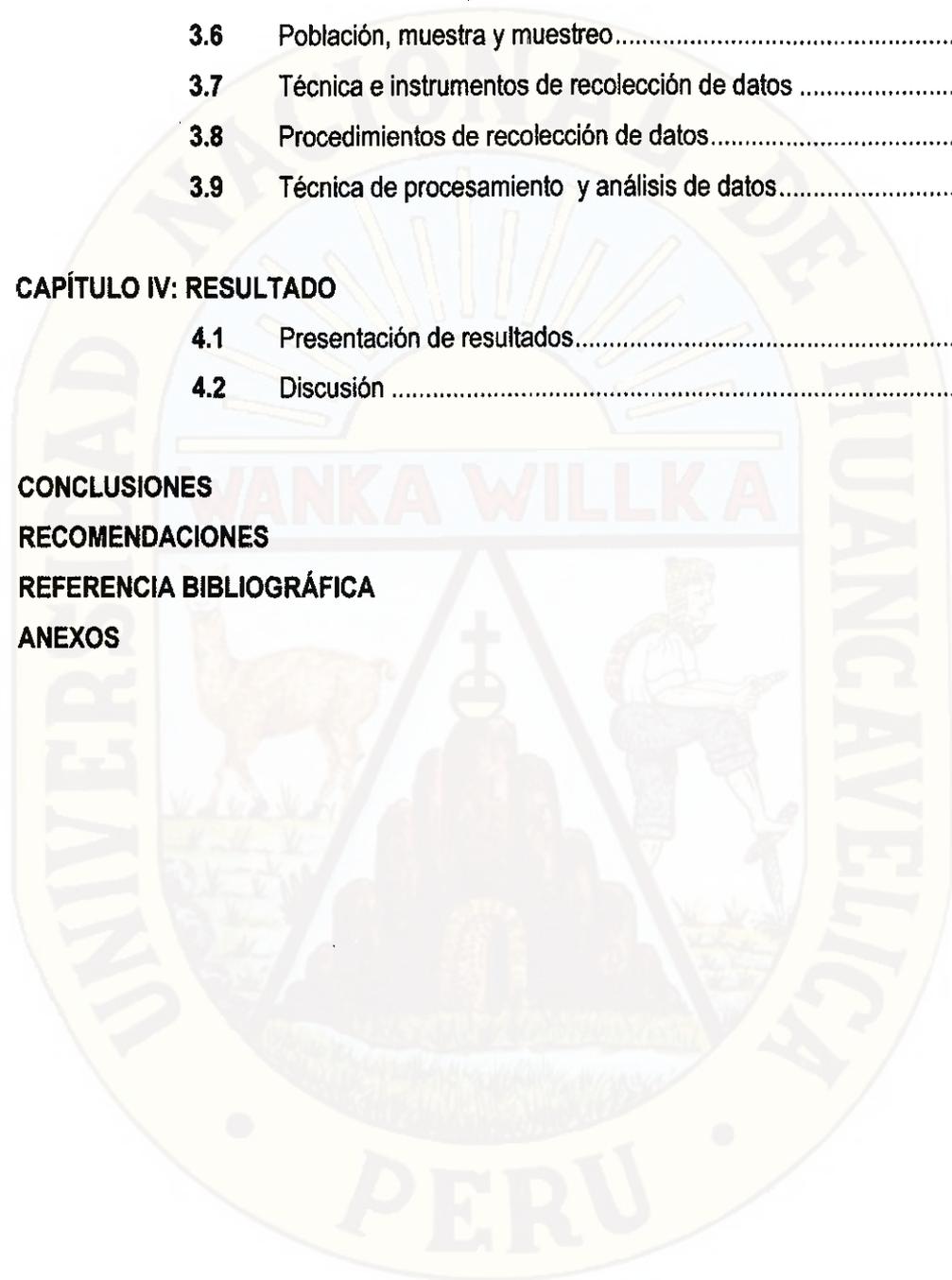
### **Agradecimiento**

El autor del presente Tesis, agradece profundamente a la Institución Educativa "Francisca Diez Canseco de Castilla", al asesor Mg. CARRILLO CAYLLAHUA, Javier, que hicieron posible la realización de mi Tesis.

## ÍNDICE

|  |    |
|--|----|
| Portada  |    |
| Índice   |    |
| Resumen  |    |
| Introducción   |    |
| <b>CAPÍTULO I: EL PROBLEMA</b>                       |    |
| 1.1. Planteamiento del problema.....                 | 08 |
| 1.2. Formulación del problema.....                   | 11 |
| 1.3. Objetivos.....                                  | 11 |
| 1.3.1. Objetivo General .....                        | 11 |
| 1.3.2. Objetivos específicos .....                   | 12 |
| 1.4. Justificación .....                             | 13 |
| 1.5. Limitaciones.....                               | 13 |
| <b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO</b>                    |    |
| 2.1. Antecedentes de estudio.....                    | 14 |
| 2.2. Bases teóricas.....                             | 18 |
| 2.2.1. Video educativo.....                          | 18 |
| 2.2.1.1. Uso educativo del video.....                | 19 |
| 2.2.1.2. Especificidad del video educativo.....      | 19 |
| 2.2.2. Aprendizaje de la Historia del Perú .....     | 21 |
| 2.3. Hipótesis .....                                 | 37 |
| 2.4. Definición de términos.....                     | 38 |
| 2.5. Identificación de variables .....               | 38 |
| 2.6. Operacionalización de variables .....           | 39 |
| <b>CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN</b> |    |
| 3.1. Ámbito de estudio .....                         | 40 |
| 3.2. Tipo de investigación .....                     | 40 |
| 3.3. Nivel de investigación .....                    | 40 |
| 3.4. Método de investigación .....                   | 41 |

|                                 |  |    |
|---------------------------------|--|----|
| 3.5                             | Diseño de investigación .....                        | 41 |
| 3.6                             | Población, muestra y muestreo.....                   | 42 |
| 3.7                             | Técnica e instrumentos de recolección de datos ..... | 42 |
| 3.8                             | Procedimientos de recolección de datos.....          | 43 |
| 3.9                             | Técnica de procesamiento y análisis de datos.....    | 44 |
| <b>CAPÍTULO IV: RESULTADO</b>   |  |    |
| 4.1                             | Presentación de resultados.....                      | 45 |
| 4.2                             | Discusión .....                                      | 63 |
| <b>CONCLUSIONES</b>             |  |    |
| <b>RECOMENDACIONES</b>          |  |    |
| <b>REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA</b> |  |    |
| <b>ANEXOS</b>                   |  |    |



## RESUMEN

El presente informe de investigación es el resultado de la aplicación del VIDEO EDUCATIVO Y APRENDIZAJE DE LA HISTORIA DEL PERÚ EN ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCA DIEZ CANSECO DE CASTILLA-HUANCAVELICA.

Autor: VILA ORELLANA, Urbano

Año: 2015

El presente estudio tuvo como propósito tomar medidas correctas para mejorar el aprendizaje de la Historia del Perú en las estudiantes de la institución educativa "Francisca Diez Canseco de Castilla" - Huancavelica; para tal fin, se planteó el objetivo: Determinar la influencia de la aplicación del video educativo en el aprendizaje de la Historia del Perú en las estudiantes del 4° grado "B" de la institución educativa "Francisca Diez Canseco de Castilla - Huancavelica", asimismo la hipótesis de investigación, que se planteo es; La aplicación del video educativo mejora el aprendizaje de la Historia del Perú en las estudiantes del 4° grado "B" de la institución educativa Francisca Diez Canseco de Castilla-Huancavelica. La investigación fue de tipo aplicada, nivel explicativo y diseño no experimental, Pre test y post test de un sólo grupo; se empleó la técnica de prueba escrita de selección múltiple y como instrumentos el cuestionario de examen escrito sobre las variables de estudio. Como resultado general tenemos que, el aprendizaje de la Historia del Perú en estudiantes del 4° grado "B", antes de la aplicación del video educativo estuvo en situación del 100 %, el 80 %, tiene una nota baja. Después de la aplicación del video educativo la situación mejora, del 100%, el 96 % tienen una nota de aprobatoria. Entonces llegue a la siguiente conclusión, de que la aplicación del video educativo si mejora el aprendizaje de la Historia del Perú en los estudiantes del 4° grado "B", en la institución educativa "Francisca Diez Canseco de Castilla".

Palabras claves: Video educativo, aprendizaje, Historia del Perú

## ABSTRACT

THIS RESEARCH REPORT IS THE RESULT OF APPLYING EDUCATIONAL VIDEO AND LEARNING HISTORY OF PERU IN COLLEGE STUDENTS FRANCISCA DIEZ Canseco OF CASTILLA- HUANCVELICA.

Author: VILA ORELLANA, Urbano

Year: 2015

The present study was aimed to take correct measures to improve learning in the history of Peru in the students of the school "Francisca Diez Canseco de Castilla" - Huancavelica; for this purpose, the goal was raised: To determine the influence of the implementation of educational video in learning the history of Peru in students of 4th grade "B" of the educational institution "Francisca Diez Canseco of Castilla - Huancavelica" also the research hypothesis, that pose is; The application of educational video improves learning history of Peru in the 4th grade students "B" of the educational institution Francisca Diez Canseco of Castilla-Huancavelica. The research type was applied, explanatory level and non-experimental design, pretest and post test of one group; the technique of multiple-choice written test and the questionnaire as instruments written exam on the study variables was used. As a result we have, learning the history of Peru in 4th grade students "B" before the implementation of the educational video was in position 100%, 80%, have a low note. After application of the educational video the situation improves, 100%, 96% have a note approvingly. Then come to the following conclusion, that the implementation of the educational video if it improves learning the history of Peru students in 4th grade "B" in school "Francisca Diez Canseco de Castilla".

Keywords: Educational Video, Learning, History of Perú

## INTRODUCCIÓN

El motivo por las cuales que se llevó el siguiente trabajo de investigación, es por la dificultades que muestran las estudiantes en el aprendizaje de la Historia del Perú en la institución educativa "Francisca Diez Canseco de Castilla" y en los demás instituciones de la región Huancavelica, su finalidad es contribuir a los profesores y estudiantes para mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje con la utilización como medio material didáctico del video. El presente trabajo de investigación está constituido por cuatro capítulos, que a continuación mencionamos.

En el primer capítulo, dentro del planteamiento del problema se considera, descripción de la situación problemática, determinación del problema, formulación de problema, objetivos de investigación, justificación del estudio.

En el segundo capítulo, dentro del marco teórico conceptual los antecedentes de la Investigación, bases teóricas, hipótesis, identificación de variables.

El tercer capítulo, dentro del marco metodológico se considera tipo y nivel de investigación, métodos, diseño, población y muestra de investigación, técnica e instrumentos de recolección de datos.

El cuarto capítulo se detalla los resultados a los que se ha llegado en el presente trabajo de investigación, los cuales demostrando con la aplicación del programa SPSS sacados mediante cuadros estadísticos.

Finalmente, en resultado de la investigación, se presenta las conclusiones y recomendaciones más importantes.

## CAPÍTULO I

### 1.1. Planteamiento del problema

El contexto mundial está determinado por cambios en los diferentes sectores de la sociedad, uno de ellos, la Tecnología de la Información y la Comunicación, han impactado todas las actividades en las que se desarrolla el ser humano, sobre todo en el área educativa. La formación académica a través del uso de estas herramientas está siendo uno de los temas con mayor popularidad en los últimos tiempos, se pretende que el video sea utilizado como una TIC y se explote como estrategia didáctica en la enseñanza de la Historia.

Al respecto, Román, R. (2008, pág. 05) manifiesta que: *"En España casi el 90% del profesorado basa su actividad didáctica fundamentalmente en el uso del libro de texto"*.

Los libros de texto más usados son los que ofrecen una visión más cercana al discurso que es más habitual en la universidad. El uso del libro se compagina con algunas actividades de comentario de textos. Pese a todo, la mayor parte del tiempo se dedica a la explicación del profesor.

El mismo indica que:

*Román, R. (2008, pág. 10) Más del 80% explican entre media hora y una hora cada día de clase. La visión que los alumnos perciben de la historia por parte de sus profesores se acerca más a escuchar relatos, más o*

*menos interesantes, pero que con la metodología tradicional empleada en las clases es difícil identificar esta materia como una ciencia.*

En México con frecuencia enseñan con los modelos, propuestos y formulas diseñadas en el exterior. Tienden a imitarlos, copiarlos tal y como se desarrollan en esos países sin tomar en cuenta las condiciones socioculturales. Se olvidaron que pueden diseñar y sistematizar propuestas innovadoras más cercanas a su entorno, en su país. La cuestión es simple: las condiciones y el entorno son diferentes a ellos. En dicho país los grupos son reducidos, cada aula cuenta con una computadora, una TV, un video, un proyector y lo más importante; las características culturales, económicas, emocionales, ideológicas y necesidades formativas son diferentes a la de los jóvenes mexicanos.

Gómez (2010) señala en relación a lo manifestado.

*En México hay grupos de 50 o 60 alumnos, toda la tecnología anteriormente mencionada pero con la enorme diferencia que es mínima. Es decir tienen una TV, un video, un proyector pero para toda la escuela. Se pueden equipar las escuelas con esta tecnología a largo plazo, por etapas y con el dinero de las colegiaturas de los alumnos; al menos en las escuelas del Estado de México*

En el sistema educativo nacional peruano, tienen una insuficiente preparación del maestro para enfrentar los acelerados e incesantes cambios de la ciencia y tecnología; la poca adecuación de los modelos pedagógicos para poder trabajar con los jóvenes que requieren nuevas formas de interacción y que muestran otros comportamientos, valores e intereses; el escaso dominio de las ciencias y de los saberes por enseñar y la cada vez mayor distancia con los últimos adelantos de la ciencia y tecnología; la poca versatilidad del docente para abordar nuevas divisiones del trabajo en el ámbito socio-educativo: inicial, primaria y secundaria.

Asimismo indica que:

*Se deben implementar propuestas pedagógicas que incorporen todos los medios a su alcance para favorecer el proceso enseñanza-aprendizaje y una fuerte y eficiente capacitación docente en un escenario cultural caracterizado por el desarrollo tecnológico, diversidad de formas de comunicación y transformaciones en los modos de trabajo. Pizarro, (2008, pág. 13)*

Primordialmente, en el nivel secundario y superior encontramos la misma problemática: deserción y reprobación, baja retención de conocimientos y deficiencias en el desarrollo de capacidades y habilidades originadas, muchas veces, en el proceso enseñanza-aprendizaje de la Historia del Perú, falta de infraestructura en los colegios, inadecuada uso de estrategias metodológicas y materiales didácticos.

*La tecnología que utilizan normalmente los docentes en su práctica consiste en: marcadores, borrador y pizarrón. En pocas ocasiones se hace uso de computadoras, internet, multimedia, videos, fotografías, diapositivas, discos compactos, audio casetes, DVD, CD-ROM, documentales, periódicos, videocámaras, escáner, cámaras digitales, variedad de CD ROM educativos, canciones, caricaturas y películas. Churquipa, (2008, pág. 23)*

Es evidente que existen deficiencias en los docentes en "cómo enseñar" y, de igual manera, persisten en "qué enseñar". En no pocas ocasiones se tratan como problemas aislados; pero deben de analizarse de manera global ya que están estrechamente vinculados. En muchos de los casos el contenido programático de la enseñanza Aprendizaje de la Historia del Perú es hecho no por pedagogos y profesionistas en área; sino por funcionarios y políticos que poco o nada saben de esos temas.

En la actualidad en la mayoría de los colegios el aprendizaje de la Historia del Perú está siendo visto de poca importancia por parte de los estudiantes, ya que ellos lo

consideran como simples relatos de hechos pasados o de complemento para pasar de año. Muy pocos profesores utilizan la tecnología como complemento o como herramienta en el proceso de enseñanza- aprendizaje de la Historia del Perú. La aplicación de la tecnología en el ámbito educativo es vista como algo negativo por algunos docentes. Una de las principales razones que argumentan es que el alumno no se esfuerza por hacer las cosas. Por ejemplo, cuando dejan una tarea de historia el alumno baja de internet la información y la transcribe tal y como la encontró. Es por esto que muchos docentes les piden a sus alumnos que busquen información sólo en libros, enciclopedias, revistas y diccionarios. Estos docentes tienen una actitud tradicional de enseñanza y se niegan a aceptar y aplicar los adelantos tecnológicos como medios materiales audiovisuales a su actividad educativa. Si analizamos y comparamos las situaciones, el alumno incurre en el mismo mal hábito cuando consulta un libro que internet: no explica las cosas con sus propias palabras. En conclusión, se puede decir que lo malo no está en la tecnología en sí; sino en el uso y aplicación que se le dé. Esta problemática no es ajena a la mayoría de colegios de Huancavelica.

Por todo lo expuesto anteriormente, se formuló el siguiente problema de investigación.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cómo influye la aplicación del video educativo en el aprendizaje de la Historia del Perú en las estudiantes del 4° grado "B" de la institución educativa "Francisca Diez Canseco de Castilla"- Huancavelica?

## **1.3. OBJETIVOS**

### **1.3.1. OBJETIVO GENERAL**

Determinar la influencia de la aplicación del video educativo en el aprendizaje de la Historia del Perú en las estudiantes del 4° grado "B" de la institución educativa "Francisca Diez Canseco de Castilla-Huancavelica"

### 1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Identificar el nivel de aprendizaje de la Historia del Perú en las estudiantes del 4° grado "B" de la institución educativa "Francisca Diez Canseco de Castilla"- Huancavelica.
- b) Proponer sesiones utilizando el video educativo en el aprendizaje de la Historia del Perú en las estudiantes del 4° grado "B" de la institución educativa "Francisca Diez Canseco de Castilla"-Huancavelica
- c) Evaluar el aprendizaje de la Historia del Perú después de la aplicación del video educativo en el aprendizaje de la Historia del Perú en las estudiantes del 4° grado "B" de la institución educativa "Francisca Diez Canseco de Castilla"- Huancavelica

#### **1.4. JUSTIFICACIÓN**

Si bien la mayoría de las estudiantes de esta institución educativa sufren limitaciones para el logro de aprendizajes, también poseen capacidades, habilidades, talentos o inteligencias en el aprendizaje de la Historia del Perú; la Institución y su profesor deben descubrir y potenciar de manera sistemática. Las dificultades en el aprendizaje de la Historia del Perú, se observó en la metodología y la didáctica tradicional que emplean los profesores en el proceso de la enseñanza-aprendizaje, o simplemente no darle el uso adecuado de los medios y materiales didácticos educativos y la tecnología de la información y comunicación; enmarcadas dentro de la Tecnología Educativa, que ofrece hoy en día el avance a un ritmo muy acelerado de la ciencia y tecnología, que la educación debe seguir.

Los resultados del estudio permitieron tomar medidas correctas para mejorar el aprendizaje de la Historia del Perú en las estudiantes de la institución educativa "Francisca Diez Canseco de Castilla" y de los demás instituciones educativas de la localidad y región Huancavelica.

#### **1.5. LIMITACIONES**

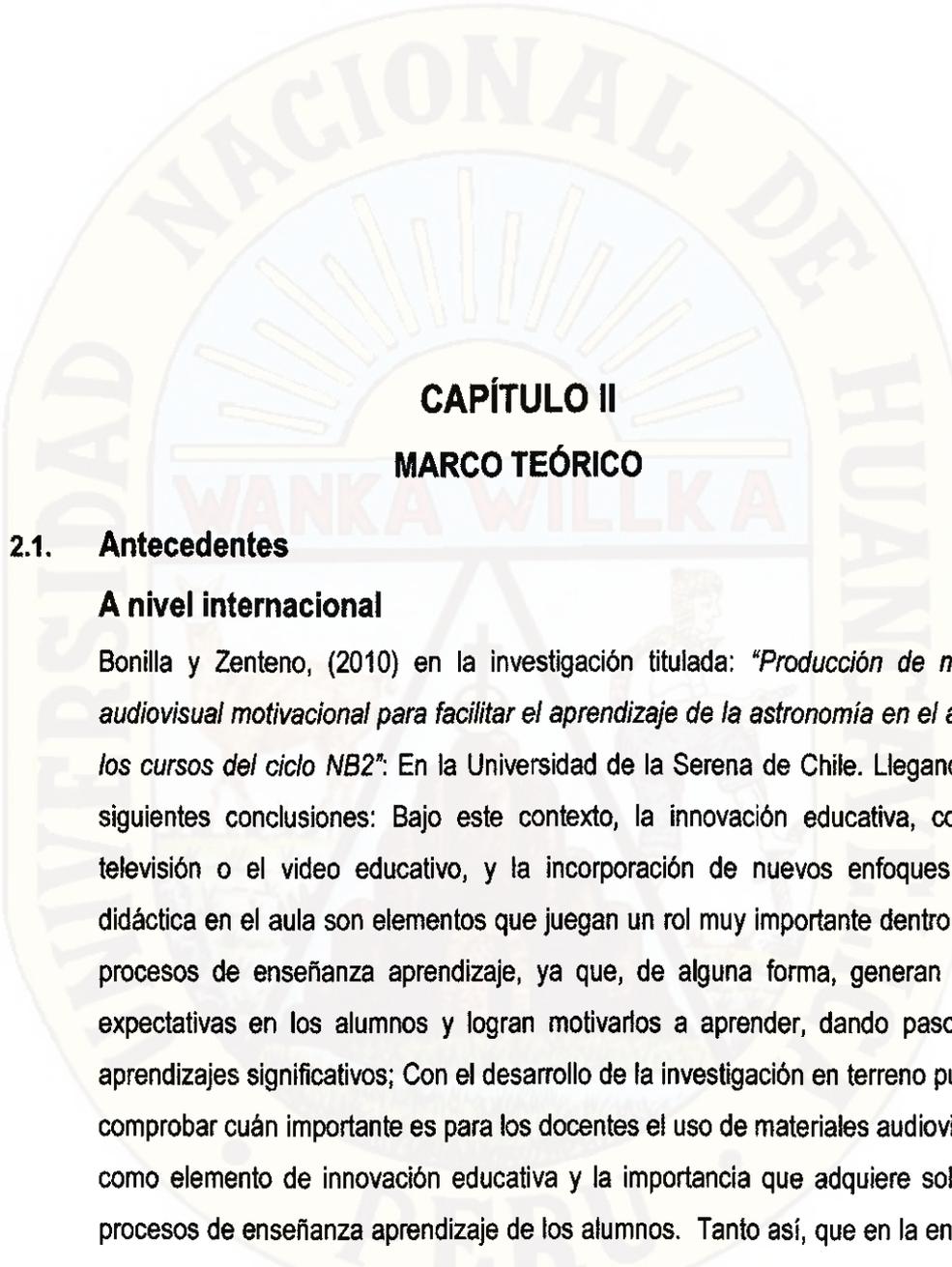
Marco teórico. No se pudo conseguir antecedente de investigaciones a nivel local de este tipo.

Elaboración de instrumento de investigación. El tipo de instrumento de investigación en el momento de elaboración se tuvo muchas modificaciones.

Procedimiento de recolección de datos. Al momento de aplicar el pre test se encontró un total de 27 estudiantes en el 4° grado "B", luego al aplicar la post test solo se encontró un total de 25 estudiantes.

Aplicación del proyecto. Se le asignó poco tiempo para el desarrollo de sesiones correspondientes.

Procesamiento de datos. Se tuvo que procesar un total de 25 estudiantes aplicados en pre test y 25 estudiantes de post test, para no sesgar el resultado de la tesis.



## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Antecedentes

##### A nivel internacional

Bonilla y Zenteno, (2010) en la investigación titulada: *“Producción de material audiovisual motivacional para facilitar el aprendizaje de la astronomía en el aula en los cursos del ciclo NB2”*. En la Universidad de la Serena de Chile. Llegando a la siguientes conclusiones: Bajo este contexto, la innovación educativa, como la televisión o el video educativo, y la incorporación de nuevos enfoques de la didáctica en el aula son elementos que juegan un rol muy importante dentro de los procesos de enseñanza aprendizaje, ya que, de alguna forma, generan ciertas expectativas en los alumnos y logran motivarlos a aprender, dando paso a los aprendizajes significativos; Con el desarrollo de la investigación en terreno pudimos comprobar cuán importante es para los docentes el uso de materiales audiovisuales como elemento de innovación educativa y la importancia que adquiere sobre los procesos de enseñanza aprendizaje de los alumnos. Tanto así, que en la encuesta realizada a profesores de la región, el 96% afirmó la utilización de este tipo de herramientas. Siendo los videos uno de los recursos más utilizados debido a su bajo costo y fácil acceso, además, de considerarlo una herramienta pedagógica que apoya la labor docente y en definitiva, el video educativo como medio eficaz para la enseñanza es una realidad que desde hace varios años se viene presentando, siendo accesible y funcional, convirtiéndose en un elemento importante dentro de

las tendencias educativas actuales. Es parte inherente de una cultura que no se va a detener y que probablemente seguirá evolucionando; razón por la cual se vuelve aún más importante que la actividad docente esté alerta ante estas señales con el fin de generar y producir soluciones que estén a la altura de los desafíos que presenta esta "generación multimedia".

García, (2000) en su trabajo de investigación titulada: *"El video didáctico: un medio para el desarrollo de la habilidad lectora"*, en la Universidad de Camagüey. Llegando a la siguiente conclusión: La implantación a pequeña escala de la propuesta que aquí se presenta permite anticipar un mejoramiento en el desarrollo de las habilidades lectoras de los estudiantes universitarios de Licenciatura en Derecho en la Universidad de Camagüey.

Padilla, (2011) en su trabajo de investigación titulada: *"Metodología para el diseño de videojuegos educativos sobre una arquitectura para el análisis del aprendizaje colaborativo"*, en la Universidad de Granada. Llegando a la siguiente conclusión: En los últimos años, se ha producido en las actitudes y aptitudes de nuestros escolares y es necesario que los procesos de enseñanza aprendizaje se adapten a estas nuevas características. Si bien es cierto que, a veces, el profesorado se siente en desventaja frente a los conocimientos y las habilidades tecnológicas de los estudiantes, no podemos olvidar que el papel del docente sigue siendo clave en su proceso de aprendizaje, por lo que están haciendo esfuerzos en dotar al profesor de herramientas que le faciliten su labor sin que pierdan de vista las nuevas características de los estudiantes. Es indiscutible que el estudiante necesita ser tutelada, ya que hasta los cursos de enseñanzas superiores que se realizan de forma virtual están apoyados por tutores que ayudan a los estudiantes en el proceso de aprendizaje.

Vera, (2007) en su trabajo de investigación titulada: *"Video educativo sobre la salud sexual y reproductiva para los jóvenes y adolescentes"*, en la Universidad Católica Andrés Bello de Venezuela. Llegando a la siguiente conclusión: Tras estudiar el

problema social, se implementó un proyecto que tiene como objetivo promover la salud sexual y reproductiva entre jóvenes y adolescentes a través de la producción integral de un video educativo auspiciado por la Institución sin ánimo de lucro Pro salud y apoyado por la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello

Bravo, (2000) en su trabajo de investigación titulada: *“¿Qué es el video educativo?”*, en la Universidad Politécnica de Madrid. Llegando a la siguiente conclusión: El rendimiento de los vídeos educativos es similar a las situaciones convencionales de aula. Sin embargo, nos parece oportuno resaltar que la eficacia de un vídeo está relacionado especialmente con la forma en la que se lleve a cabo su aplicación en el contexto de la clase y con la presencia de elementos significativos que indiquen una relación directa entre sus contenidos, el programa de la asignatura y quienes lo imparten.

#### **Nivel nacional**

Churquipa, (2008) en su trabajo de investigación titulada: *“Los videos como estrategias didácticas durante el proceso de aprendizaje de ciencias sociales en estudiantes del Instituto Superior Pedagógico de Puno del año 2008”*, en la Unidad de Post Grado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Llegando a la siguiente conclusión: Los videos como estrategias didácticas, tiene mayores efectos positivos para un aprendizaje integral en el Área de Ciencias Sociales, en ese sentido queda comprobado que los videos como estrategias didácticas es eficaz en el aprendizaje de Ciencias Sociales, directamente en la capacidad de comprensión espacio temporal en los alumnos del Primer Nivel del Instituto Superior Pedagógico de Puno.

Pizarro, (2008) en su trabajo de investigación titulada: *“Aportes desde la Comunicación a la Educación: una experiencia de aplicación del programa de televisión Costumbres en el aula escolar”*, en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Llegando a la siguiente conclusión: La televisión cultural Costumbres, llevada al aula en soporte video, refuerza la transmisión de valores y costumbres peruanas

en la clase; hemos realizado nuestras conclusiones y análisis, las cuales hemos organizado en temas de fondo. Temas que expresan aquello que hemos ido encontrando en el desarrollo de la investigación y en relación a nuestros objetivos.

Domínguez, (2011): Realizó la tesis titulada: *“Las estrategias didácticas y su relación con el aprendizaje de las Ciencias Sociales en los alumnos de primer año de secundaria de la I.E. Miguel Cortés de Castilla”*, en la Universidad Nacional de Piura; llegando a la siguiente conclusión: Los docentes se apoyan en material didáctico visual para la enseñanza utilizando con mayor frecuencia la pizarra; recurren al papelógrafo, ilustraciones diversas propias de contenidos para área de historia y geografía, fotografías y dibujos. Como material impreso elabora y utiliza notas técnicas en las que alcanza contenidos del tema de clase; elabora también esquemas y mapas conceptuales. Lamentablemente tiene serias limitaciones para utilizar material audio visual; su clase no va a tono con la modernidad de la tecnología de la información y de las comunicaciones debido a su alto costo que no permite su incorporación a este proceso de enseñanza – aprendizaje.

Balarín, (2013): En su trabajo de investigación titulada: *“Las políticas TIC en los sistemas educativos de América Latina: caso Perú”*, en Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); llegando a la siguiente conclusión: En la actualidad la perspectiva de gestión está centrada en estimular la transversalización de la políticas TIC a todas las instancias y niveles del sector educación. El objetivo está puesto en que se vuelvan un elemento más de la gestión educativa (como es, por ejemplo, la política de materiales), así como en estimular dinámicas de apropiación y uso de las TIC que contribuyan a mejorar los aprendizajes y que sean sostenibles a lo largo de los años. Falta tiempo, todavía, para ver si esta perspectiva de gestión de las TIC logrará establecerse y consolidarse.

## 2.2. BASES TEÓRICAS

### 2.2.1. Video educativo

El uso del video en educación ha sido muy diverso y poco común. Circulan en ella una proliferación de videos educativos, en especial en la enseñanza de la Historia. La utilidad del video en el aula radica en que nos ofrece posibilidades que otros materiales didácticos nos pueda dar. El video la ilustra, la esquematiza, haciéndola ganar en claridad y sencillez, y la hace más amena el aprendizaje de la Historia. Al respecto, Bravo, (2000, pág. 3) dice:

*El video como recurso didáctico presenta una serie de características, tales como su bajo coste o su facilidad de manejo, que le permiten estar presente en distintos momentos del proceso educativo: como medio de observación, como medio de expresión, como medio de autoaprendizaje y como medio de ayuda a la enseñanza aprendizaje de la Historia*

El video educativo es recurso muy esencial en la incorporación del aprendizaje de la Historia en los estudiantes, en este sentido, un mismo material puede ser utilizado como vínculo entre diversas áreas curriculares y puede propiciar en el estudiante una visión crítica de la complejidad de la Historia...

*El uso del video en el salón de clases facilita la construcción de un conocimiento significativo y se aprovecha el potencial comunicativo de las imágenes, los sonidos y las palabras para transmitir una serie de experiencias que estimulen los sentidos y los distintos estilos de aprendizaje de la historia en los estudiantes. Sanchez, (1999, pág. 22)*

#### 2.2.1.1. Video educativo y uso educativo del video

Está claro que la frase: «una imagen vale más que mil palabras», es una realidad incuestionable. La introducción de la imagen en movimiento en la escuela, sin lugar a dudas nos aporta innumerables ventajas en el aprendizaje de la Historia. Anteriormente la única posibilidad de acercar a nuestros alumnos

a realidades lejanas a través de fotografías e ilustraciones que trataban de describir situaciones...

*Es preciso distinguir el video educativo del uso educativo del video, por cuanto éste último hace referencia sobre todo, a una metodología que permite hacer una lectura analítica, crítica y concientizada de materiales video gráficos que han sido producidos con una intencionalidad de entretenimiento, no necesariamente enmarcada en objetivos educativos. Para concebir la especificidad del video educativo es preciso despojarse de la concepción tradicional de educación heredada del sistema educativo escolarizado, para proyectarse hacia una visión más amplia que abarque los procesos educativos permanentes en que está inmerso el ser humano. Daza, (2008, pág. 3)*

#### **2.2.1.2. Especificidad del video educativo**

Desde una aproximación descriptiva podemos decir que video educativo es aquel que desde sus etapas de investigación y realización lleva implícito una intencionalidad, un tratamiento, una forma narrativa, una orientación, un enfoque informativo o formativo destinado a motivar, dinamizar, apoyar, o complementar procesos de enseñanza de la Historia, por lo general, inscritos en proyectos más amplios de transformación y desarrollo social...

*En la producción de video algunos suelen considerar cuatro grandes géneros: Informativo (documental, reportaje, noticiero); argumental (dramatización, testimonial, ficción, animación); educativo (capacitación, divulgación, cultural, instrucción), musical (fiesta, espectáculo, concierto y videoclip). Daza, (2008, pág. 2)*

## **2.2.2. USO DEL VIDEO EDUCATIVO EN LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA**

El problema esencial que se genera con la enseñanza tradicional de la historia, consiste en la carencia de significado que para los alumnos tiene el estudio de esa disciplina, en consecuencia, no se alcanza la intención educativa de facilitar la construcción racional y sistemática de explicaciones de la realidad histórico-social, ni una comprensión que propicie la participación del educando en la vida social...

Bravo, (2000, pág. 5) dice:

*El vídeo es un medio didáctico que por sus posibilidades expresivas puede alcanzar un alto grado de expresividad, lo que hace de él una herramienta autónoma de aprendizaje con la que el alumno puede dominar un determinado contenido crítico de la Historia.*

### **2.2.1.3. Uso didáctico del video.**

En la actualidad en las instituciones educativas la incorporación del video como medio didáctico para el proceso de enseñanza aprendizaje está en proceso...

*En la actualidad el uso de los medios audiovisuales en el ámbito educativo está en pleno desarrollo, lo que conlleva una modificación importante en las metodologías de enseñanza, en las dinámicas de grupo y en la práctica docente en general".* Hernandez, (1996, pág. 216)

### **2.2.1.4. Posibilidades de uso del video en el colegio**

La incorporación de un medio en la educación implica un proceso de apropiación. Este proceso debe estar en consonancia e interactuar de manera natural en la cotidianidad escolar...

*Se requiere tomar en cuenta las condiciones materiales necesarias para su uso, el conocimiento que posee el y maestro sobre las características y manejo del medio, así como su pertinencia y congruencia con los propósitos escolares. En la que el profesor se familiarizará con el*

*discurso audiovisual, aprenderá a analizarlo y evaluarlo y diseñará estrategias didácticas acordes con sus condiciones particulares.*  
Hernandez, (1996, pág. 216).

Las posibilidades son:

➤ **Como motivador**

El atractivo de las imágenes de un video puede resultar muy eficaz para despertar el interés sobre un contenido. Su finalidad es llamar la atención de los alumnos sobre el tema que se abordará, provocar una respuesta inmediata, estimular la participación o promover actitudes de investigación.

➤ **Como introducción de un tema**

En este caso se trata de utilizar un video para presentar un panorama general de lo que se estudiará. Para introducir un tema se seleccionará un segmento corto que destaque los conceptos básicos, los hechos sobresalientes; al mismo tiempo conviene proponer las actividades complementarias que se llevarán a cabo, entre las que se puede incluir la observación de otros programas de video como parte del desarrollo, como cierre, recapitulación o evaluación.

➤ **Como apoyo en clase**

Ésta es la modalidad en la que el video acompaña las explicaciones del maestro y se combina con otros recursos como láminas, fotografías, mapas, cuestionarios, libros de texto u otros medios. Como parte de la clase pueden utilizarse distintos segmentos para motivar, introducir, desarrollar, recapitular o evaluar el aprendizaje obtenido. Es de vital importancia que el maestro conozca con anticipación el material a fin de establecer la secuencia de presentación más conveniente

➤ **Para confrontar ideas**

Su uso en clase favorece el análisis, la discusión, la expresión libre y la toma de decisiones; ayuda a descubrir significados y concepciones ocultas y tal vez difíciles de abordar. Se sugiere presentar segmentos breves, a partir de los cuales se inicie la discusión.

➤ **Para recapitular**

Se trata de la utilización del video para fortalecer el aprendizaje de los alumnos. En este caso se repite el problema completo o sólo algunos segmentos del video con el que se presentó el tema y se desarrollan diversas actividades conforme a las necesidades de los estudiantes y al propósito de aprendizaje. Puede también hacer las veces de una evaluación formativa en grupo.

➤ **Como cierre**

En este caso el video se presenta como último momento de la estrategia didáctica, hace las veces de síntesis y favorece la obtención de conclusiones.

**2.2.1.3. Planificación para el uso adecuado del video didáctico**

La planificación para la aplicación del video educativo es muy importante para una adecuada utilización como medio didáctico, ya que de esa manera será aprovechada de manera adecuada en proceso de aprendizaje de Historia en las estudiantes...

*Consiste en organizar los factores que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje, a fin de facilitar en un tiempo determinado el desarrollo de estructuras cognoscitivas, la adquisición de habilidades y los cambios de actitud en el alumno. Es un quehacer docente en constante replanteamiento, susceptible de continuas modificaciones, producto de revisiones de todo un proceso de evaluación". ILCE, (2006, pág. 52)*

➤ **Antes de ver el video**

En este caso, el docente revisa el contenido del video antes de su recepción en el aula, a partir de lo cual revisa el planteamiento de los propósitos de aprendizaje, así como las actividades que podrían realizar los estudiantes. Con base en esto, seleccionan diferentes segmentos de audio o video que serán analizados por los estudiantes, o bien, planean su recepción en varias sesiones, intercalados con actividades de aprendizaje para complementar o integrar los contenidos por aprender.

➤ **Durante la recepción del video**

Según lo que se haya planeado en el momento anterior, el docente puede aprovechar las posibilidades del video para hacer una recepción activa, dinámica, reflexiva, crítica y propositiva, para esto, durante la transmisión puede detener, adelantar, retrocederlo pausar siempre que considere necesario. En los casos donde los maestros han preparado guías audiovisuales, estas son utilizadas para contrastar ideas, confrontar opiniones, generar discusión, establecer comparaciones o puntos de vista, que ayudarán a los estudiantes a comprender diversos elementos que incorporarán al conocimiento que poseen sobre el tema.

➤ **Después de la recepción del video**

Como parte de la planeación didáctica que se realiza, los docentes suelen preparar actividades de aprendizaje para complementar la información que se obtuvo en el momento anterior.

### 2.2.3. EL VIDEO EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE

Previo a la formulación de la sesión de clases puede utilizarse el video en el aprendizaje de la Historia en los estudiantes, que debe estar en función de los objetivos planteados. Por ser mezcla de audio e imágenes conlleva al mayor interés por aprender por parte de los estudiantes, cambia también la rutina con la utilización de este material. Al respecto Bravo, (2000, pág. 5) dice:

*Una de las aplicaciones más comunes del video dentro del proceso de enseñanza aprendizaje es en la fase de transmisión de información. Cualquier programa es susceptible de ser utilizado didácticamente. Siempre que su utilización esté en función del logro de unos objetivos previamente formulados. Un programa de video puede servir como refuerzo, antecedente o complemento de una actividad docente. El video la ilustra, la esquematiza, haciéndola ganar en claridad y sencillez, y la hace más amena. Bravo, (2000, pág. 5)*

A la educación y, por tanto, a la escuela se le abre un horizonte totalmente distinto del actual. La necesidad de cambiar es una exigencia social, pues se ha generado una nueva concepción del aprendizaje, no circunscrito al ámbito escolar o académico, sino a la vida total. La sociedad no solo debe ser una sociedad de la información sino que debe convertir en una sociedad de conocimiento y, por tanto, en una sociedad del aprendizaje, en una sociedad aprendiente. Al respecto Delors dice.

*"las nuevas tecnologías están generando una verdadera revolución que afecta tanto las actividades relacionadas con la producción y el trabajo como las actividades ligadas a la educación y a la formación". Delors, (1996 pág. 198)*

Las instituciones educativas y el profesor deben adquirir nuevos roles o funciones profesionales, para adaptarse a los nuevos entornos. Estos obligan a replantearse el tema de recursos y de los materiales del proceso

de enseñanza-aprendizaje y, sobre todo, a aceptar que el aprendizaje no es una actividad exclusiva del aula, sino que se han generado nuevos espacios sociales por aprender. Al respecto Ontoria dice:

*"la incorporación de las nuevas tecnologías no es garantía de calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, mientras no conlleve un mayor implicación del alumnado y potencie la motivación dentro de una situación educativa estimulante. Ontoria, (2006, pág. 69)*

El video de carácter utilitario para buen desempeño deben tener las aulas adecuadas donde el conocimiento puede ser asimilado de manera fácil...

*El uso de los medios de comunicación educativa como la televisión y el video, estimulan un aprendizaje significativo y relevante en los alumnos por lo que en estos tiempos es imposible concebir una escuela que no incluya entre sus materiales didácticos, los medios de comunicación electrónicos para ampliar las posibilidades educativas y generar nuevos métodos de enseñanza. Bracamontes, (2008, pág. 30)*

#### **2.2.4. CLASIFICACIÓN**

##### **a) Video científico**

Por lo general son documentales que recogen los conocimientos e investigaciones poseídos por la humanidad, acerca del mundo físico y social, de sus leyes y de sus aplicaciones a la actividad humana para el mejoramiento de la vida. Los videos ecológicos han sido los más numerosos en este campo en el continente, sobre todo en Costa Rica, y la serie del Convenio Andrés Bello. Así mismo, los videos de ciencias básicas en la educación escolarizada. Daza, (1998, pág. 4)

#### **b) Video didáctico**

Los que se proponen potenciar la enseñanza-aprendizaje con miras al incremento de conocimientos y al desarrollo de habilidades y destrezas en diversos aspectos de la promoción humana. Daza, (1998, pág. 4)

#### **c) Video pedagógico**

A diferencia de los didácticos, estos se proponen un énfasis especial en pautas de comportamiento o guía en procesos formativos, de modo que la jerarquía de valores ocupe un lugar destacado en la orientación general. Dentro de esta tipología se inscriben los videos catequéticos o religiosos, así como los de orientación pastoral. Una de las experiencias pioneras en el continente en la producción y uso del video didáctico y pedagógico en la educación no formal o permanente la constituye la del Centro de Servicios de Pedagogía Audiovisual para la Capacitación (CESPAC) en el Perú, el cual desde 1976 desarrolla actividades de producción y capacitación masiva con el fin de contribuir al desarrollo rural. Daza, (1998, pág. 4)

#### **d) Video social**

Se refiere a temas de interés colectivo de una comunidad, localidad, región o nación y es su enfoque el que le imprime un carácter educativo, en la medida en que se aparte de la manipulación ideológica o la caracterización panfletaria. Este es el tipo de video más generalizado en América Latina en lo que concierne a producciones de entidades no gubernamentales o independientes, sobre todo, a partir de la década de los ochenta, incluyendo a aquellas producciones que acompañaron procesos sociopolíticos democratizadores. Es el caso del grupo Ictus de Chile, que ante la dificultad de participar en la televisión masiva, durante la dictadura, produce desde 1979 programas de video y los difunde en los barrios populares de las grandes ciudades, sobre todo de Santiago. Son realizaciones que constan de una parte documental y otra teatral

caracterizando personajes y situaciones de la vida real (6). Las producciones de los grupos de video mujer son importantes en este campo. Así mismo la Asociación Brasileña de Video Popular creada en 1984 posee la colección más completa de videos populares o alternativos. La variedad de los temas habla de las respuestas a necesidades sentidas: el movimiento sindical, el problema de la tierra, la cultura negra, la cultura popular, la salud, la vida urbana, el medio ambiente, los indígenas, etc. (7). Las Asociaciones de Video que han ido surgiendo en los distintos países del continente pretenden reforzar y mejorar la calidad profesional de los realizadores y lograr unos adecuados canales de distribución. Daza, (1998, pág. 4)

#### **e) Video proceso**

Con distintos nombres ha surgido el video educativo en el continente: video alternativo o video popular, buscando reforzar procesos de educación y organización populares. En ese contexto el video se concibe como un instrumento o herramienta, entre otros complementarios, que debe formar parte de una estrategia comunicativa y educativa, inscrita a su vez en un proceso de transformación social más amplio. En la educación popular el video es utilizado no sólo como producto final, sino principalmente como proceso de formación, haciendo que todas sus etapas sean eminentemente educativas. Así, la realización de un video resulta inserta en un proceso social concreto (local, comunal, barrial, regional), y al mismo tiempo sumergido en la cotidianidad de los sectores populares. La comunidad pasa así de consumidora a interlocutora y de destinataria a auto destinataria. El último informe mundial de las comunicaciones de la Unesco de 1990 contiene gran número de experiencias en este campo en América Latina y en el tercer mundo en general. Daza, (1998, pág. 5)

#### f) Video arte

Los creadores de video-arte en América Latina surgen después de que el video ha cumplido unas funciones sociales prioritarias en los diversos contextos. Podemos decir que el fenómeno sucede a la inversa de lo ocurrido en Estados Unidos y Europa, como señalábamos antes. Además, no se piensa en un video-arte elitista, sino por el contrario, en un video que pueda ser leído de múltiples maneras por la cultura popular. Los creadores de video-arte exploran las posibilidades específicas de la imagen electrónica, investigan las aportaciones peculiares que ofrece la tecnología, ensayan nuevas fórmulas de expresión, exprimiendo al máximo las posibilidades de generación y manipulación electrónica de la imagen. Sin embargo, mientras que en los países desarrollados el videoarte se logra haciendo uso de una tecnología sofisticada, en América Latina se hace un uso creativo de las tecnologías sencillas. Daza, (1998, pág. 5)

#### 2.2.4. FUNCIONES

##### ➤ Función motivadora

El atractivo de las imágenes de un video puede resultar muy eficaz para despertar el interés sobre un contenido. Su finalidad es llamar la atención de los alumnos sobre el tema que se abordará, provocar una respuesta inmediata, estimular la participación o promover actitudes de investigación. Para que surta el efecto esperado se debe seleccionar un fragmento breve del video, entre cinco y diez minutos, que sea interesante y llamativo. No es necesario que aborde el tema de lleno, Se puede referir a una situación cotidiana, aún problema político o social que sirva como punto de partida para plantear retos, interrogantes, cuestionamientos y se reconozca la importancia de estudiar el tema, así como de aprovechar lo que ya se sabe al respecto.

### ➤ **Función instructiva**

En este caso se trata de utilizar un video para presentar un panorama general de lo que se estudiará. Para introducir un tema se seleccionará un segmento corto que destaque los conceptos básicos, los hechos sobresalientes; al mismo tiempo conviene proponer las actividades complementarias que se llevarán a cabo, entre las que se puede incluir la observación de otros programas de video como parte del desarrollo, como cierre, recapitulación o evaluación. Esta función, como la de motivación, es propicia para que los alumnos expresen lo que ya conocen sobre el tema; esto aportará información al profesor para diseñar su estrategia didáctica conforme al nivel cognitivo del grupo, además de contribuir a que el aprendizaje sea significativo.

#### **2.2.4.1. El docente y la tecnología**

Tenemos una insuficiente preparación del docente para enfrentar los acelerados e incesantes cambios económicos, sociales, culturales y tecnológicos; la poca adecuación de los modelos pedagógicos para poder trabajar con niños y jóvenes que requieren nuevas formas de interacción y que muestran otros comportamientos, valores e intereses; el escaso dominio de las ciencias y de los saberes por enseñar y la cada vez mayor distancia con los últimos adelantos de la ciencia y tecnología; la poca versatilidad del docente para abordar nuevas divisiones del trabajo en el ámbito socio-educativo: preescolar, primaria, secundaria, etc. Al respecto Barragán dice:

*A través de la experiencia de trabajar con docentes pude constatar que muchos de ellos no saben usar una computadora ni navegar en internet y mucho menos, tener un e-mail. Es este un primer obstáculo en la integración de tecnología al proceso enseñanza-aprendizaje.*

*Aparentemente podría representar un alto costo económico la capacitación de estos docentes. Barragan, (2003, pág. 2)*

➤ **El video como recurso didáctico para los profesores**

El uso del video en la actualidad, con fines didácticos, hace parte de lo que en la actualidad son llamados, medios audiovisuales en el ámbito educativo. Este proceso está en pleno desarrollo, lo que conlleva una modificación importante en las metodologías de enseñanza, en las dinámicas de grupo y en la práctica docente en general...

*Los docentes no deben olvidar que una de las funciones de la educación, quizá la más importante, es la integración del individuo a la sociedad. La tecnología es parte de esa sociedad, y por lo tanto, se debe de integrar al ámbito educativo. Sobre todo en estos tiempos de globalización; en los que el desarrollo tecnológico es una constante y característica del periodo que estamos viviendo. Ricardo, (2013, pág. 6)*

➤ **El video como medio de comunicación para los estudiantes**

El video es un medio con características diferentes de la televisión y ello no está condicionado sólo por las características técnicas, sino, además, por tener un público más homogéneo, el mensaje es más directo...

*El video es un medio de instrucción de las nuevas generaciones que da una información actualizada científicamente. Además puede contribuir a la formación de una concepción científica del mundo en los estudiantes y puede aumentar el nivel de preparación general de los estudiantes, al aprovecharlo de manera positiva. Marti, (2000, pág. 29)*

## **2.2.5. POTENCIALIDADES**

La potencialidad expresiva de un medio didáctico audiovisual es la capacidad que éste tiene para transmitir un contenido educativo completo. Está condicionado por las características propias del medio, es decir si es

auditivo, visual o audiovisual; y por los recursos expresivos y la estructura narrativa que se haya empleado en su elaboración. Así, un vídeo, a priori, tendrá mayor potencialidad expresiva que una diapositiva que se limite a reproducir un referente real. Y, a su vez, ese mismo vídeo tendrá una mayor o menor potencialidad expresiva en función de qué elementos expresivos audiovisuales utilice y cómo los articule en la realización. Al respecto bravo dice:

*"En esta línea, y referido exclusivamente a los vídeos educativos, se pueden distinguir tres niveles de potencialidad expresiva."* Bravo, (2000, pág. 2).

➤ **Baja potencialidad.**

Cuando son una sucesión de imágenes de bajo nivel de estructuración que sirven de apoyo o acompañamiento a la tarea del profesor y no constituyen por sí solos un programa con sentido completo. Es lo que algunos autores denominan Banco de imágenes. Las imágenes son un recurso más durante la exposición del profesor, quien recurre a ellas como medio de apoyo o de ilustración de los contenidos que explica. El vídeo no tiene una forma didáctica. Es una sucesión de imágenes ordenadas desde el punto de vista secuencial y limpias de detalles indeseables tales como desenfoces, vibraciones de la cámara, imágenes en vacío, etc. que han sido tomadas en forma rápida y, en muchas ocasiones, con medios domésticos; sin más sonido que el recogido del ambiente.

➤ **Mediana potencialidad**

La sucesión de imágenes y sonidos transmite un mensaje completo, pero carece de elementos sintácticos que ayuden a la comprensión de los conceptos y a la retención de la información que el vídeo suministra. Estos vídeos, los más habituales, necesitan la intervención del profesor en distintos momentos de la sesión y el concurso de materiales

complementarios que aclaren distintos aspectos del contenido. Son útiles como programas de refuerzo y verificación del aprendizaje obtenido mediante otras metodologías. Dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje suponen un refuerzo del profesor en la fase de transmisión de información y del alumno en la fase de verificación del aprendizaje. Puede ser cualquier vídeo, pues no es necesario que presente una determinada estructura narrativa o utilice ciertos elementos expresivos, basta con que aporte información y ésta sea considerada útil por el profesor. La potencialidad expresiva media es más propia de los vídeos de tipo cognoscitivo, según la terminología empleada por M. Schmidt (1987).

➤ **Alta potencialidad**

Son vídeos elaborados en forma de video lección, donde se plantean unos objetivos de aprendizaje que deben ser logrados una vez que ha concluido el visionado. En esta categoría podemos incluir los vídeos que M. Schmidt (1987) define como Instructivos, es decir, los que presentan un contenido que debe ser dominado por el alumno, y Modernizadores, mediante los cuales al alumno se le propone un modelo de conducta que debe imitar una vez concluido el visionado. Estos vídeos, por sí solos, son capaces de transmitir un contenido educativo completo. Están especialmente diseñados para facilitar la comprensión y la retención del contenido. Su alto nivel de estructuración les otorga una estructura narrativa sencilla de asimilar y donde cada una de las secuencias o bloques temáticos están debidamente estructurados. Están presentes, además, una serie de elementos sintácticos que ayudan a la transmisión y retención del mensaje. Tales como imágenes construidas a la medida de los conceptos que están explicando (reales o de síntesis), locución que complementa a las imágenes, elementos separadores de bloques y secuencias, indicadores previos o a posteriori que estructuran el contenido y ayudan a la retención, repeticiones intencionadas, ritmo

narrativo vivo pero no acelerado, música, efectos de sonido, etc. Estos videos son los más elaborados tanto desde el punto de vista de los contenidos como desde la realización. De ahí, que para su elaboración sea necesario constituir un equipo multidisciplinar en el que trabajen codo con codo profesores y expertos en comunicación audiovisual.

## **2.2.2. APRENDIZAJE DE LA HISTORIA DEL PERÚ**

### **2.2.2.1. Aprendizaje.**

Es un proceso que se manifiesta a través de un cambio de comportamiento con carácter de relativa permanencia y que no es atribuible simplemente en el proceso de maduración biológica, sino que es el resultado de la interacción del individuo con el ambiente. Al respecto Palmero indica que:

*El ser humano tiene la disposición de aprender de verdad sólo aquello a lo que le encuentra sentido o lógica. El ser humano tiende a rechazar aquello a lo que no le encuentra sentido. El único auténtico aprendizaje es el aprendizaje significativo, el aprendizaje con sentido. Cualquier otro aprendizaje será puramente mecánico, memorístico, coyuntural: aprendizaje para aprobar un examen, para ganar la materia, etc. El aprendizaje significativo es un aprendizaje relacional. El sentido lo da la relación del nuevo conocimiento con: conocimientos anteriores, con situaciones cotidianas, con la propia experiencia, con situaciones reales, etc. Palmero, (2010, pág. 14)*

### **2.2.3. Capacidad**

Se denomina capacidad al conjunto de recursos y aptitudes que tiene un individuo para desempeñar una determinada tarea. En este sentido, esta noción se vincula con la de educación, siendo esta última un proceso de incorporación de nuevas herramientas para desenvolverse en el mundo. El término capacidad también puede hacer referencia a posibilidades positivas

de cualquier elemento. En general, cada individuo tiene variadas capacidades de la que no es plenamente consciente. Así, se enfrenta a distintas tareas que le propone su existencia sin reparar especialmente en los recursos que emplea. Esta circunstancia se debe al proceso mediante el cual se adquieren y utilizan estas aptitudes. En un comienzo, una persona puede ser incompetente para una determinada actividad y desconocer esta circunstancia; luego, puede comprender su falta de capacidad; el paso siguiente es adquirir y hacer uso de recursos de modo consciente; finalmente, la aptitud se torna inconsciente, esto es, la persona puede desempeñarse en una tarea sin poner atención a lo que hace. Un ejemplo claro puede ofrecerlo el deporte: un atleta utiliza técnicas sin pensar en ellas. Esto se debe a que ha alcanzado un nivel en el cual su capacidad se ha interiorizado profundamente.

**a) manejo de información**

Implica el uso pertinente de la información referida, al desarrollo de los hechos y procesos históricos, geográficos y económicos, haciendo uso de herramientas y procedimientos adecuados, efectuando el análisis de las fuentes, escritas y/o audiovisuales u orales, con el objeto de adquirir nociones temporales e históricas, así como el desarrollo de habilidades en los procedimientos de la investigación...

*Implica capacidades y actitudes relacionados con el uso pertinente de la información, referida al desarrollo de los hechos y procesos históricos, geográficos y económicos, haciendo uso de herramientas y procedimientos adecuados, efectuando el análisis fuentes, escritas, audiovisuales u orales, con el objetivo de adquirir de nociones temporales e históricas, así como el desarrollo de habilidades en los procedimientos de la investigación documental en torno a la realidad social y humana, en el tiempo y en el espacio, en el ámbito local, regional, nacional y mundial. Diseño Curricular Nacional [DCN], (2009, pág.384)*

### **b) Comprensión espacio temporal**

Implica comprender, representar y comunicar, conocimiento utilizando y aplicando Secuencias y procesos, simultaneidades, ritmos, similitudes, interrelacionando el tiempo y el espacio, respecto al desarrollo de los fenómenos y procesos geográficos y económicos, situándose en el tiempo y el espacio, empleando las categorías temporales y técnicas de representación del espacio...

*Implica capacidades y actitudes orientadas a comprender, representar y comunicar conocimiento, utilizando y aplicando secuencias y procesos, analizando simultaneidades, ritmos similitudes; interrelacionado al espacio y tiempo, respecto al desarrollo de los fenómenos y procesos geográficos y económicos, situándose en el tiempo y el espacio, empleando las categorías temporales y técnicas de representación del espacio. El estudiante evalúa la realidad social y humana, en el ámbito local, regional, nacional y mundial; utilizando las fuentes de información, los códigos convencionales, técnicas e instrumentos elementales de orientación, con los cuales representa los espacios históricos, geográficos y económicos, en el ámbito local, regional, nacional y mundial. Diseño Curricular Nacional [DCN], (2009, pág.384)*

### **c) Juicio crítico**

Implica reconocer, formular, argumentar puntos de vista, posiciones éticas, experiencias, ideas y proponer alternativas de solución, reflexionando ante los cambios del mundo actual, situándose en el tiempo y el espacio. El estudiante juzga la realidad espacial y temporal, asumiendo una actitud crítica y reflexiva, autónoma y comprometida, tomando la iniciativa, proponiendo y formulando, fundamentando y explicando soluciones viables y responsables frente a la problemática identificada...

*Implica capacidades y actitudes que permiten reconocer, formular argumentar puntos de vista, posiciones éticas, experiencias, ideas y proponer alternativas de solución: reflexionando ante los cambios del mundo actual, situándose en el tiempo y espacio. El estudiante juzga la realidad espacial y temporal, asumiendo una actitud crítica y reflexiva, autónoma y comprometida; tomando la iniciativa, proponiendo y formulando, fundamentando y explicando soluciones viables y responsables frente a la problemática identificada en el desarrollo de los procesos históricos, geográficos y económicos en los ámbitos local, nacional y mundial. Diseño Curricular Nacional [DCN], (2009, pág.384)*

Los conocimientos en el área de Historia, Geografía y Economía se han organizado en Historia del Perú en el Contexto Mundial y Espacio Geográfico, Sociedad y Economía. En Historia del Perú en el Contexto Mundial se busca promover que cada estudiante vincule su vida cotidiana con el proceso local, regional, nacional, latinoamericano y mundial. El aprendizaje de la historia permitirá que cada estudiante desarrolle su conciencia histórica y adquiera nociones temporales cronológicas, el conocimiento histórico y encuentre sentido a las múltiples relaciones entre el pasado, presente y futuro, al abordar procesos históricos y comprender la duración, similitudes, los cambios y permanencias y los ritmos temporales, del desarrollo de las diversas sociedades en el mundo. Esto se realiza con la finalidad de que cada adolescente se reconozca y se ubique en su real contexto y se asuma como sujeto protagonista de su propia historia y del proceso histórico local, nacional, latinoamericano y mundial. Espacio Geográfico, Sociedad y Economía posibilita la comprensión de las interrelaciones entre la dinámica poblacional, el espacio y el desarrollo económico. Estos conocimientos permitirán que cada estudiante desarrolle su comprensión espacio-temporal y adquiera nociones temporales y espaciales del conocimiento geográfico y económico, a través de la identificación de la riqueza y potencialidad de fuentes de recursos y

productos ubicados en el ámbito local, regional, nacional y mundial. Se promueven capacidades para la gestión de riesgos y la formación de una visión de futuro acerca de las alternativas de desarrollo en diversos contextos en un marco de desarrollo sostenido. Adquieren importancia los aprendizajes que permiten el uso de códigos convencionales, técnicas e instrumentos elementales y complejos con los cuales se representa los espacios geográfico y económicos. También se incluye el conocimiento cartográfico, y diversos aspectos sobre la calidad de vida y desarrollo económico en el contexto local, regional, nacional y mundial.

### **2.3. HIPÓTESIS**

La aplicación del video educativo mejora el aprendizaje de la Historia del Perú en las estudiantes del 4 ° grado "B" de la Institución Educativa "Francisca Diez Canseco de Castilla", Huancavelica.

### **2.4. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS**

#### **2.4.1. Video educativo**

Es un medio audio visual que por su capacidad de expresión y su facilidad de uso, se ha convertido en un importante recurso didáctico principalmente en la enseñanza de la Historia. Este medio educativo es muy versátil porque permite ilustrar sobre un contenido concreto del currículo y puede suscitar el interés sobre un tema por el apoyo del sonido y de las imágenes en movimiento. Tomas, (2009, pág. 8)

#### **2.4.2. Educación**

Es un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de cultura, y al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial. Se desarrolla en instituciones educativas y en diferentes ámbitos de la sociedad. MINEDU, (2003, pág. 5)

### **2.4.3. Aprendizaje de la Historia del Perú**

Es el proceso de aprendizaje de la Historia del Perú por parte del estudiante por sí mismo, es un cambio relativamente permanente en el comportamiento, que refleja una adquisición de conocimientos permite al estudiante desarrollar competencias, capacidades, conocimientos y actitudes o habilidades a través de la experiencia y que puede incluir el estudio, la instrucción, la observación de la historia del Perú. Los cambios en el comportamiento son razonablemente objetivos y por lo tanto pueden ser medidos. Meza, (2010, pág. 22).

### **2.4.4. Historia del Perú**

La historia del Perú estudia el proceso de desarrollo de las sociedades que habitaron o habitan el actual territorio peruano. Castillo, (1989, pág. 99).

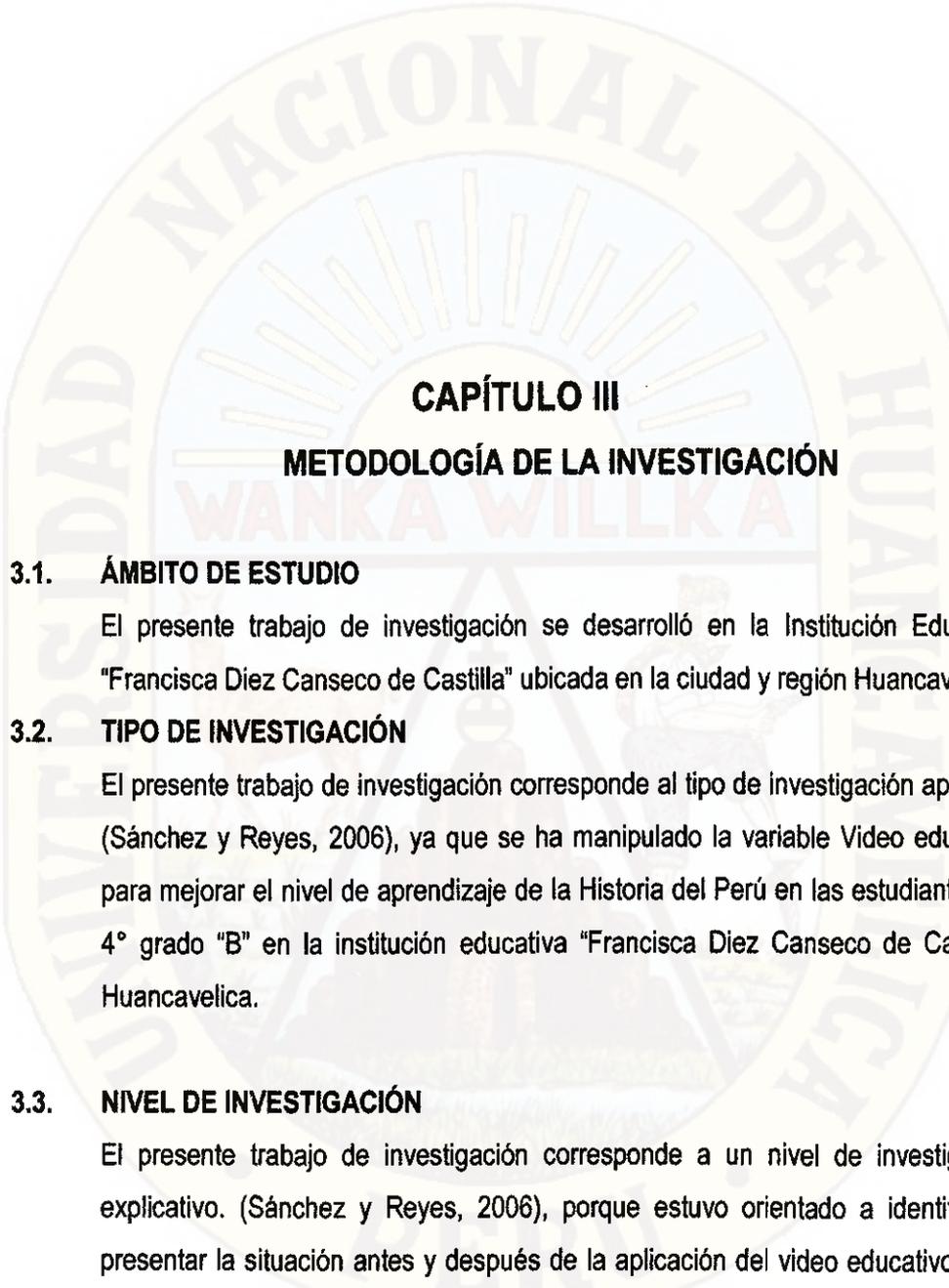
## **2.5. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES**

Variable independiente: El video educativo

Variable dependiente: Aprendizaje de la Historia del Perú.

## **2.6. DEFINICIÓN OPERATIVA DE VARIABLES E INDICADORES**

| VARIABLE INDEPENDIENTE              | DIMENSIONES                  |             | SUB DIMENSIONES  | PLAN DE CLASE  |
|-------------------------------------|------------------------------|-------------|--|--|
| VIDEO EDUCATIVO                     | Planificación                |             | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Antes de ver el video               <ul style="list-style-type: none"> <li>• La prueba de entrada</li> </ul> </li> </ul>  | La prueba de Pre Test se aplicará la primera semana de mayo.   |
|                                     | Ejecución                    |             | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Durante la percepción del video               <ul style="list-style-type: none"> <li>• 6 sesiones de clases</li> </ul> </li> </ul>  | Se aplicará el video en 6 sesiones de mayo a julio   |
|                                     | Evaluación                   |             | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Después de la recepción del video               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación de salida</li> </ul> </li> </ul>  | La prueba de Post Test se aplicará la última semana de agosto.   |
| VARIABLE DEPENDIENTE                | DIMENSIONES                  | INDICADORES | ÍTEMS  | VALORACIÓN   |
| APRENDIZAJE DE LA HISTORIA DEL PERÚ | Manejo de información        | Identifica  | <p>Identifica los principales hechos del establecimiento de la confederación Perú-Boliviana, en unas proposiciones.</p> <p>Identifica los principales hechos del segundo gobierno de Ramón Castilla, en unas proposiciones</p> | <p><b>DEFICIENTE</b><br/>(00-10)</p> <p><b>REGULAR</b><br/>(11-12)</p> <p><b>BUENO</b><br/>(13-16)</p> <p><b>EXCELENTE</b><br/>(17-20)</p> |
|                                     |                              | Selecciona  | Selecciona información relevante sobre la relación entre el guano y la burguesía, en unas proposiciones  |  |
|                                     |                              | Analiza     | Analiza las principales causas y consecuencias de la Guerra del Pacífico, en unas proposiciones.   |  |
|                                     | Comprensión espacio temporal | Localiza    | Localiza en el espacio y tiempo los principales hechos de la Guerra del Pacífico, en unas proposiciones  |  |
|                                     |                              | Reconoce    | Reconoce la situación política durante el Perú aristocrático, en unas proposiciones.   |  |



## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **3.1. ÁMBITO DE ESTUDIO**

El presente trabajo de investigación se desarrolló en la Institución Educativa "Francisca Diez Canseco de Castilla" ubicada en la ciudad y región Huancavelica.

#### **3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN**

El presente trabajo de investigación corresponde al tipo de investigación aplicada. (Sánchez y Reyes, 2006), ya que se ha manipulado la variable Video educativo para mejorar el nivel de aprendizaje de la Historia del Perú en las estudiantes del 4° grado "B" en la institución educativa "Francisca Diez Canseco de Castilla"- Huancavelica.

#### **3.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN**

El presente trabajo de investigación corresponde a un nivel de investigación explicativo. (Sánchez y Reyes, 2006), porque estuvo orientado a identificar y presentar la situación antes y después de la aplicación del video educativo en el aprendizaje de la Historia del Perú en las estudiantes del 4° grado "B" en la institución educativa "Francisca Diez Canseco de Castilla"- Huancavelica.

### 3.4. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

#### 3.4.1. Método general

##### ➤ Método científico

Este es el método global que se utilizó en la búsqueda de información y durante la aplicación del video educativo, en el aprendizaje de la Historia del Perú en las estudiantes del 4° grado "B" en la institución educativa "Francisca Diez Canseco de Castilla"- Huancavelica.

#### 3.4.2. Método específico

##### ➤ Método experimental

Consiste en organizar deliberadamente condiciones, de acuerdo con un plan previo, con el fin de investigar las posibles relaciones causa-efecto exponiendo a uno o más grupos experimentales a la acción de una variable experimental y contrastando sus resultados con grupos de control o de comparación. (Sánchez y Reyes, 2006).

El método experimental permitió la aplicación de sesiones de aprendizaje utilizando el video educativo, para conocer al inicio y al final el nivel de aprendizaje de la Historia del Perú en las estudiantes del 4° grado "B" en la institución educativa "Francisca Diez Canseco de Castilla"- Huancavelica.

### 3.5. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Se utilizó el diseño pre test y post test de un solo grupo, cuyo esquema es:

01 X 02

Donde:

01= pre-test (prueba de entrada)

X= variable experimental (video educativo)

02= post-test (prueba de salida)

### 3.6. POBLACIÓN, MUESTRA, MUESTREO

#### 3.6.1. Población

La población del estudio de la institución educativa "Francisca Diez Canseco de Castilla" estuvo conformado por un total de 210 de estudiantes del 4° grado, distribuidos en 8 secciones, todos de género femenino.

Tabla N° 1. Población de estudio

| Secciones | Estudiantes |
|-----------|-------------|
| A         | 30          |
| B         | 30          |
| C         | 30          |
| D         | 30          |
| E         | 30          |
| F         | 30          |
| G         | 30          |
| Total     | 210         |

Fuente: Registro de matrícula 2014.

#### 3.6.2. Muestra

La muestra estuvo constituido por 30 estudiantes del 4° grado "B".

#### 3.6.2. Muestreo.

El tipo de muestreo es de tipo intencional no probabilístico a conveniencia del investigador, debido a que las secciones ya están establecidos administrativamente.

### 3.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

#### 3.7.1. TÉCNICAS:

##### ➤ Prueba escrita pedagógica

Se emplean básicamente para recoger información sobre el nivel de conocimiento o rendimiento logrado por los sujetos de estudio. Según Sánchez y Reyes

*"Se caracterizan por tener validez de contenido y se emplean generalmente en el campo educativo". Sanchez y Reyes, (2006, pág.153)*

### **3.7.2. INSTRUMENTOS:**

#### **➤ Examen escrito.**

Se elaboró con los instrumentos de evaluación de capacidades como son: Tabla de contenidos y capacidades, matriz de contenidos e indicadores, matriz de puntaje y porcentaje, tabla de contenidos y reactivos y el examen escrito de veinte preguntas, con las competencias manejo de información y comprensión espacio temporal, con cinco capacidades. Luego de la elaboración se prosiguió con la validación de instrumentos por juicio de expertos, las cuales fueron evaluadas con una ficha de validación tal como se muestran en el anexo. Con la prueba escrita, los alumnos demostraron, fundamentalmente, los aprendizajes cognoscitivos que adquieren durante cierto período. El docente en el proceso pretende recoger evidencias del grado o magnitud en que se alcanzan los aprendizajes. El examen viene a servirle como instrumento, en ese sentido. Por lo tanto, recurre a él para lograr garantizarse el rendimiento de los estudiantes en el curso, materia, unidad o contenido.

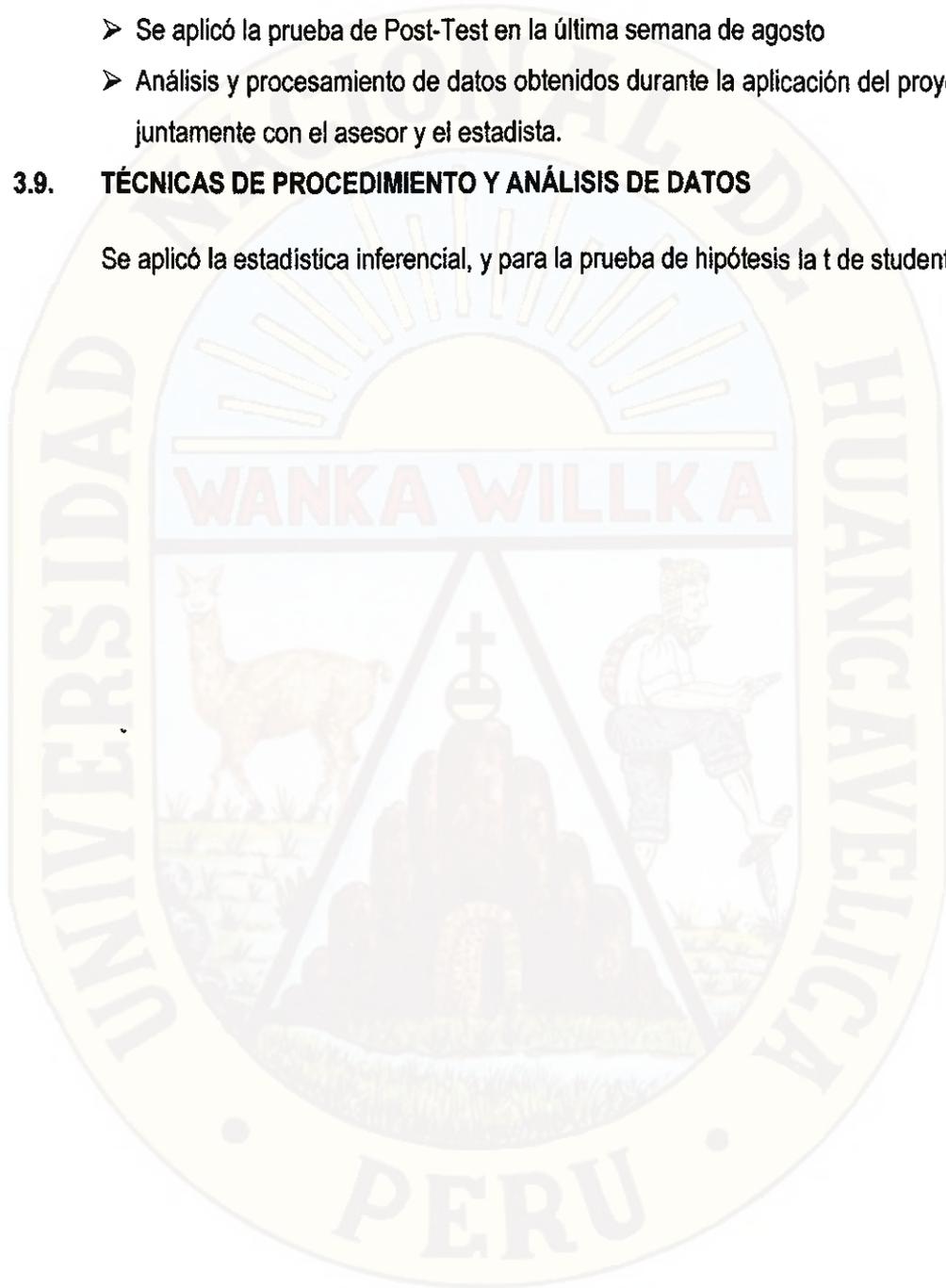
### **3.8. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

- Coordinación con las autoridades de la Facultad de Educación, para el envío de documentos a la Institución Educativa en la cual se pretende realizar dicho proyecto.
- Se coordinó y se tuvo el permiso correspondiente para la ejecución del proyecto con la directora y el profesor del aula de la Institución Educativa Francisca Diez Canseco de Castilla
- Se ejecutó el proyecto durante el semestre académico de abril hasta el mes de agosto, y el desarrollo de sesiones de acuerdo a la programación curricular

- Se aplicó la prueba de Pre-Test en la primera semana de abril
- Se aplicó la prueba de Post-Test en la última semana de agosto
- Análisis y procesamiento de datos obtenidos durante la aplicación del proyecto juntamente con el asesor y el estadista.

### 3.9. TÉCNICAS DE PROCEDIMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

Se aplicó la estadística inferencial, y para la prueba de hipótesis la t de student.



## **CAPÍTULO IV**

### **RESULTADOS**

#### **4.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**

Después de procesar los resultados con el programa de Excel, SPSS 19 y la prueba de hipótesis con t de student. Se presenta de la siguiente manera: en la dimensión manejo de información se encuentran los resultados de los indicadores identifica, selecciona y analiza en el pre test; en la dimensión comprensión espacio temporal se encuentran los resultados localiza y reconoce en el pre test, con esta misma secuencia se sigue los resultados en el post test y finalmente se presenta la prueba de hipótesis y la discusión de resultados.

##### **4.1.1. NIVEL DE APRENDIZAJE DE LA HISTORIA SEGÚN DIMENSIONES E INDICADORES, EN EL PRE TEST.**

Los resultados se presentan de acuerdo a los indicadores propuestos en el Diseño Curricular Nacional [DCN], (2009) como: Identifica, reconoce, señala, localiza y analiza, tal como se pueden apreciar en la tablas del N° 1 al N° 5 y en los gráficos N° 1 al N° 5.

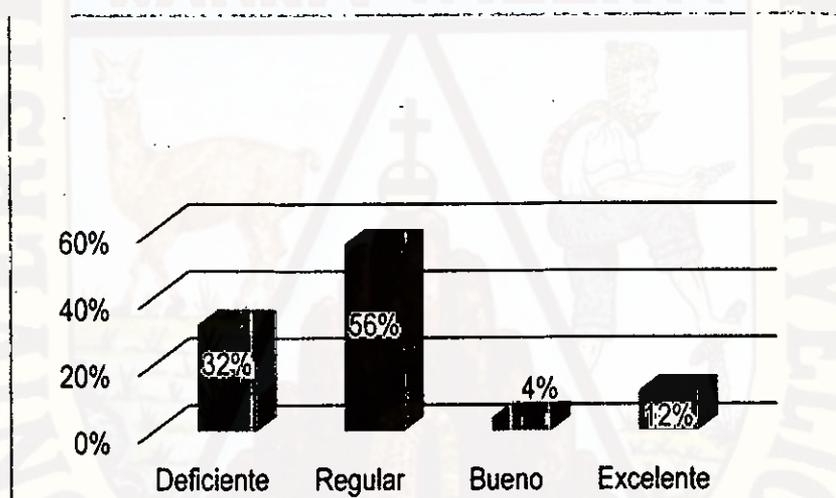
#### 4.1.1.1. En la dimensión manejo de información.

Tabla N° 01. Indicador "Identifica", en el Pre Test

| INDICADOR "IDENTIFICA" | $f_i$ | $h_i\%$ |
|------------------------|-------|---------|
| Deficiente             | 8     | 32%     |
| Regular                | 13    | 56%     |
| Bueno                  | 1     | 4%      |
| Excelente              | 3     | 12%     |
| TOTAL                  | 25    | 100     |

Fuente: Base de datos.

Gráfico N° 1. Indicador "Identifica", en el Pre Test.



Fuente: Elaboración propia

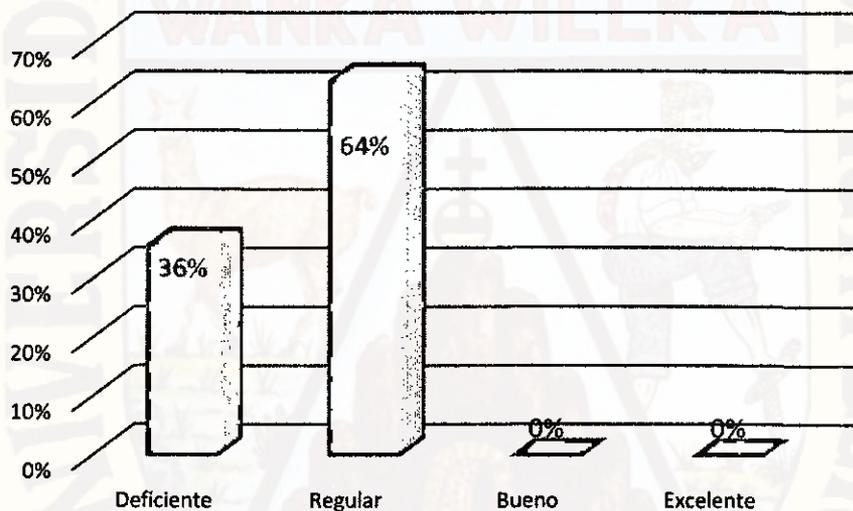
Se puede apreciar en el siguiente gráfico que los estudiantes con la capacidad identifica se encuentran en un nivel de aprendizaje de la Historia del Perú antes de la aplicación del video dentro de la valoración regular, con el 56% (13), debido, a que los estudiantes de alguna manera están informados antes de empezar con la aplicación del video y 32 % (13) de estudiantes se encuentran dentro de la valoración deficiente, debido, a que existen dificultades antes de empezar con la aplicación del video.

**Tabla N° 02.** Indicador "selecciona", en el Pre Test

| NIVEL DE CONOCIMIENTO PRE TEST "SELECCIONA" | $f_i$ | $h_i\%$ |
|---|-------|---------|
| Deficiente                                  | 9     | 36%     |
| Regular                                     | 16    | 64%     |
| Bueno                                       | 0     | 0%      |
| Excelente                                   | 0     | 0%      |
| TOTAL                                       | 25    | 100     |

Fuente: Base de datos.

**Gráfico N° 2.** Indicador "Selecciona", en el Pre Test



Fuente: Elaboración propia

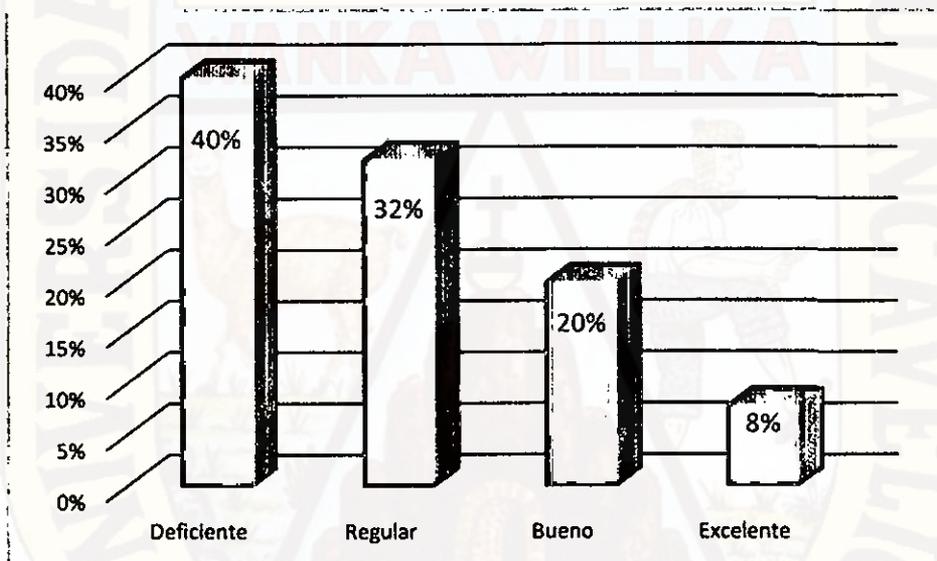
Se puede apreciar en el siguiente gráfico que los estudiantes con el indicador selecciona se encuentran en un nivel de aprendizaje de la Historia del Perú antes de la aplicación del video dentro de la valoración regular, con el 64% (16), debido, a que los estudiantes de alguna manera están informados antes de empezar con la aplicación del video y 36 % (9) de estudiantes se encuentran dentro de la valoración deficiente, debido, a que existen dificultades antes de empezar con la aplicación del video.

Tabla N° 3. Indicador "Analiza", en el Pre Test

| NIVEL DE CONOCIMIENTO PRE TEST "ANALIZA" | $f_i$ | $h_i\%$ |
|--|-------|---------|
| Deficiente                               | 10    | 40%     |
| Regular                                  | 8     | 32%     |
| Bueno                                    | 5     | 20%     |
| Excelente                                | 2     | 8%      |
| TOTAL                                    | 25    | 100     |

Fuente: Base de datos.

Gráfico N° 3. Indicador "Analiza", en el Pre Test



Fuente: Elaboración Propia

Se puede apreciar en el siguiente gráfico que los estudiantes con el indicador analiza se encuentran en un nivel de aprendizaje de la Historia del Perú antes de la aplicación del video dentro de la valoración deficiente, con el 40% (10), debido, a que existen mayores dificultades antes de la aplicación del video y 32 % (8) de estudiantes se encuentran dentro de la valoración regular, debido, a que los estudiantes de alguna manera están informados antes de empezar con la aplicación del video.

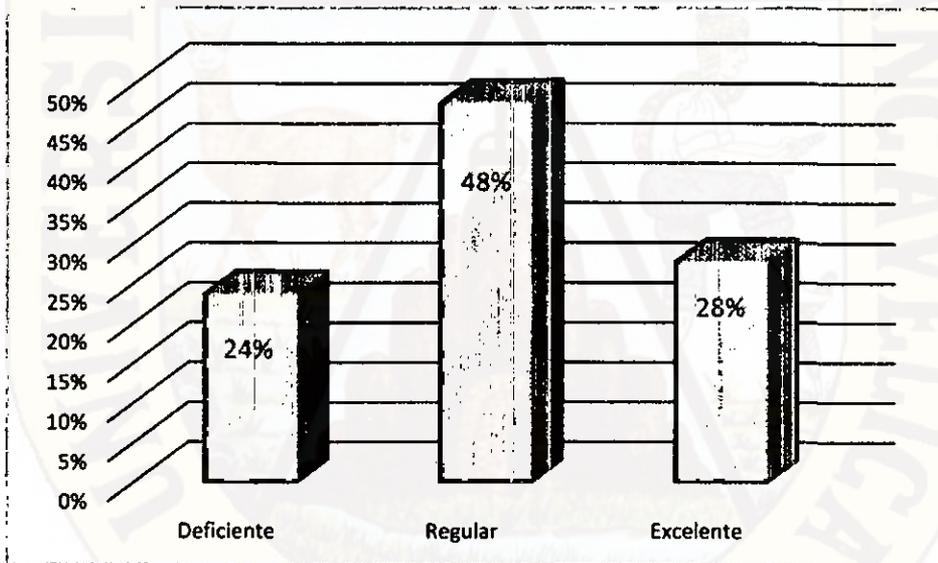
#### 4.1.1.2. En la dimensión comprensión espacio temporal

TABLA N° 4. Indicador "Reconoce", en el Pre Test

| NIVEL DE CONOCIMIENTO PRE TEST "RECONOCE" | $f_i$ | $h_i\%$ |
|---|-------|---------|
| Deficiente                                | 6     | 24%     |
| Regular                                   | 12    | 48%     |
| Excelente                                 | 7     | 28%     |
| TOTAL                                     | 25    | 100     |

Fuente: Base de datos.

GRÁFICO N° 4. Indicador "Reconoce", en el Pre Test



Fuente: Elaboración propia

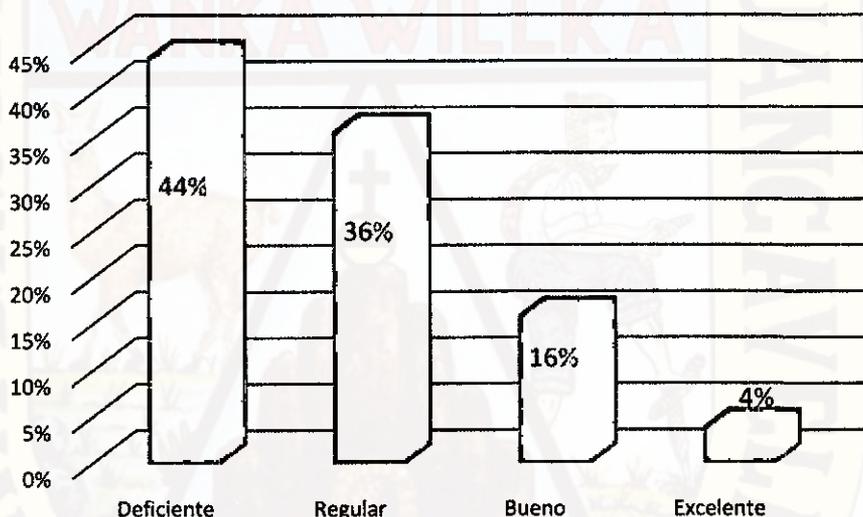
Se puede apreciar en el siguiente gráfico que los estudiantes con la capacidad reconoce se encuentran en un nivel de aprendizaje de la Historia del Perú antes de la aplicación del video dentro de la valoración regular, con el 48% (13), debido, a que los estudiantes de alguna manera están informados antes de empezar con la aplicación del video y 24 % (6) de estudiantes se encuentran dentro de la valoración deficiente, debido, a que existen dificultades antes de empezar con la aplicación del video.

**TABLA N° 5.** Indicador "Localiza", en el Pre Test

| NIVEL DE CONOCIMIENTO PRE TEST "LOCALIZA" | $f_i$ | $h_i\%$ |
|---|-------|---------|
| Deficiente                                | 11    | 44%     |
| Regular                                   | 9     | 36%     |
| Bueno                                     | 54    | 16%     |
| Excelente                                 | 1     | 4%      |
| TOTAL                                     | 25    | 100     |

Fuente: Base de datos.

**GRÁFICO N° 5.** Indicador "Localiza", en el Pre test



Fuente: Elaboración propia

Se puede apreciar en el siguiente gráfico que los estudiantes con el indicador localiza se encuentran en un nivel de aprendizaje de la Historia del Perú antes de la aplicación del video dentro de la valoración deficiente, con el 44% (11), debido, a que existen mayores dificultades antes de la aplicación del video y 36 % (9) de estudiantes se encuentran dentro de la valoración regular, debido, a que los estudiantes de alguna manera están informados antes de empezar con la aplicación del video.

#### 4.1.2. Nivel de aprendizaje de la Historia del Perú en el Post Test.

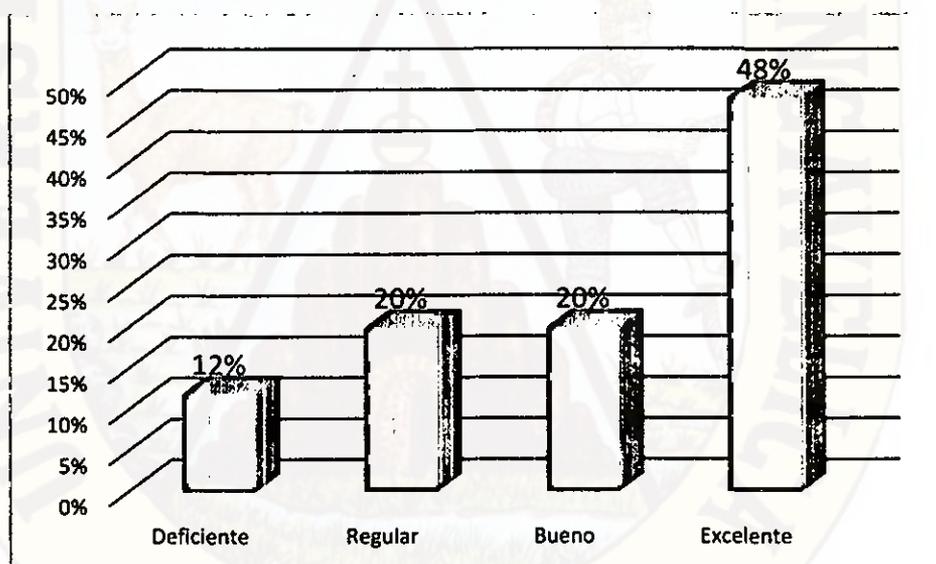
##### 4.1.2.1. En la dimensión manejo de información

Tabla N° 6. Indicador "Identifica", en el Post Test

| NIVEL DE CONOCIMIENTO POST TEST "IDENTIFICA" | $f_i$ | $h_i\%$ |
|--|-------|---------|
| Deficiente                                   | 3     | 12%     |
| Regular                                      | 5     | 20%     |
| Bueno  | 5     | 20      |
| Excelente                                    | 12    | 48%     |
| TOTAL  | 25    | 100     |

Fuente: Base de datos.

Gráfico N° 6. Indicador "Identifica", en el Post Test



Fuente: Elaboración propia

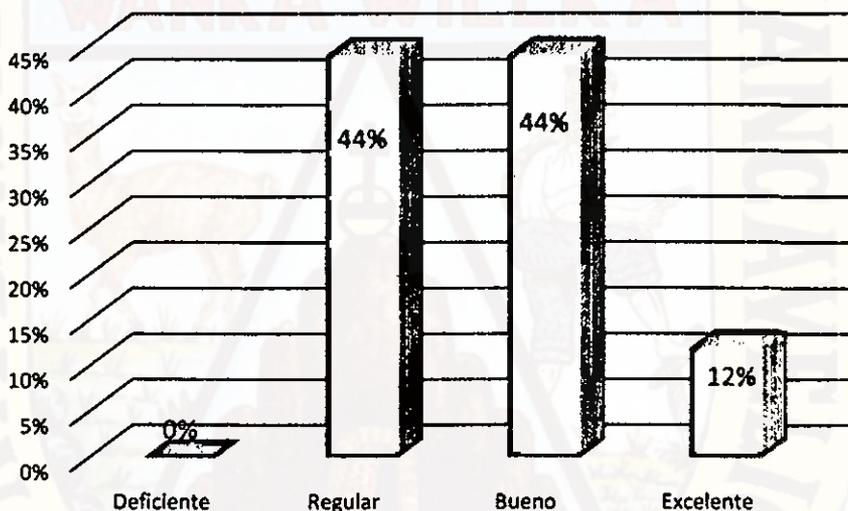
Los resultados del post test, muestran que los estudiantes en el indicador identifica el nivel de aprendizaje de la Historia del Perú después de la aplicación del video educativo, se encuentra en un nivel excelente con el 48% (12), quiere decir que han mejorado en este indicador y un 12 % (3) en un nivel deficiente, que aún tienen dificultades después de la aplicación del video.

Tabla N° 7. Indicador "Selecciona", en el Post Test.

| NIVEL DE CONOCIMIENTO<br>POST TEST "SELECCION" | $f_i$ | $h_i\%$ |
|--|-------|---------|
| Deficiente                                     | 0     | 0%      |
| Regular  | 11    | 44%     |
| Bueno  | 11    | 44%     |
| Excelente                                      | 3     | 12%     |
| TOTAL  | 25    | 100     |

Fuente: Base de datos.

Gráfico N° 7. Indicador "Selecciona", en el Post Test



Fuente: Elaboración propia

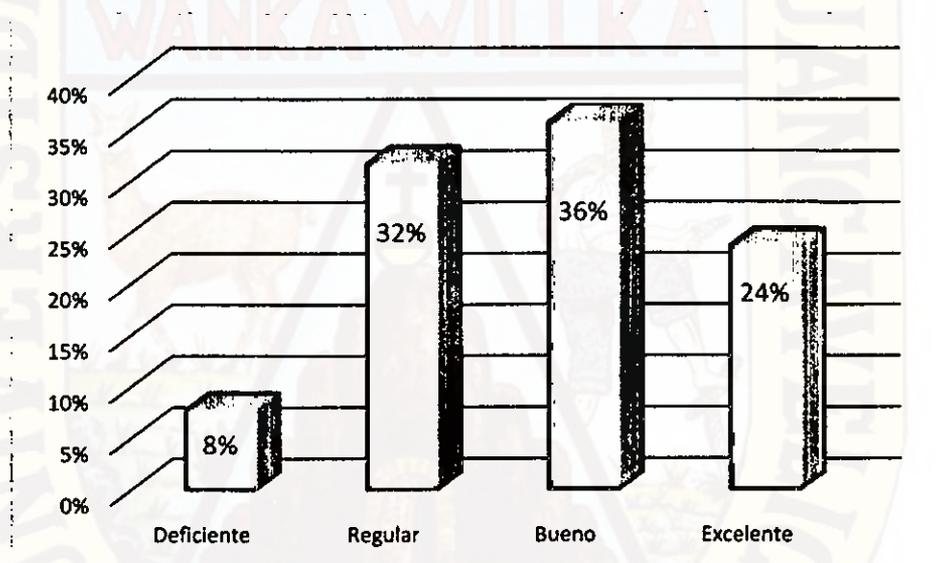
Los resultados del post test, muestran que los estudiantes en el indicador selecciona el nivel de aprendizaje de la Historia del Perú después de la aplicación del video educativo, se encuentra en un nivel regular y buena con el 44% (11), quiere decir que han mejorado en estos indicadores y un 0 % (0) en un nivel deficiente, que no tienen dificultades después de la aplicación del video.

**Tabla N° 8. Indicador "Analiza", en el Post Test**

| NIVEL DE CONOCIMIENTO<br>POST TEST "ANALIZA" | $f_i$ | $h_i\%$ |
|--|-------|---------|
| Deficiente                                   | 2     | 8%      |
| Regular                                      | 8     | 32%     |
| Bueno  | 9     | 36%     |
| Excelente                                    | 6     | 24%     |
| TOTAL  | 25    | 100     |

Fuente: Base de datos.

**Gráfico N° 08. Indicador "Analiza", en el Post Test**



Fuente: Elaboración propia

Los resultados del post test, muestran que los estudiantes en el indicador analiza el nivel de aprendizaje de la Historia del Perú después de la aplicación del video educativo, se encuentra en un nivel bueno con el 36% (9), quiere decir que han mejorado en este indicador y un 8 % (2) en un nivel deficiente, que aún tienen dificultades después de la aplicación del video.

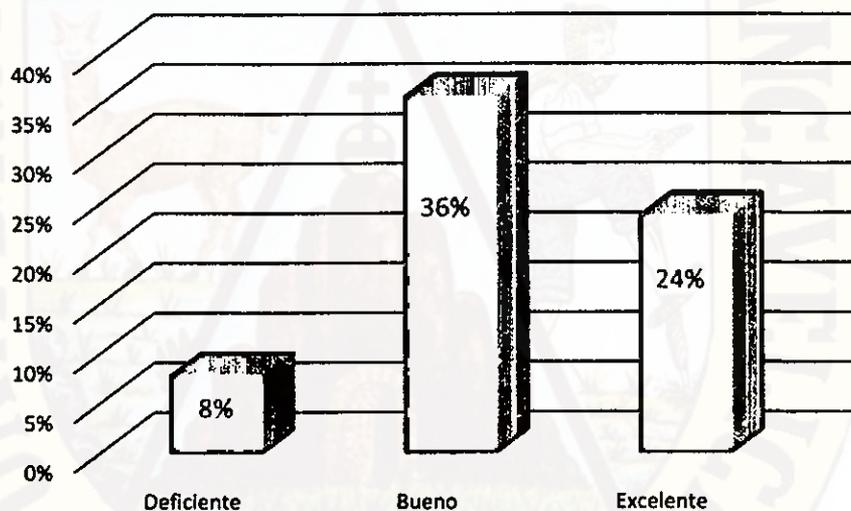
#### 4.1.2.2. En la dimensión comprensión espacio temporal

TABLA N° 9. Indicador "Reconoce", en el Post Test

| NIVEL DE CONOCIMIENTO POST TEST "RECONOCE" | $f_i$ | $h_i\%$ |
|--|-------|---------|
| Deficiente                                 | 5     | 8%      |
| Bueno                                      | 9     | 36%     |
| Excelente                                  | 11    | 24%     |
| TOTAL                                      | 25    | 100     |

Fuente: Base de datos.

Gráfico N° 9. Indicador "Reconoce", en el Post Test



Fuente: Elaboración propia

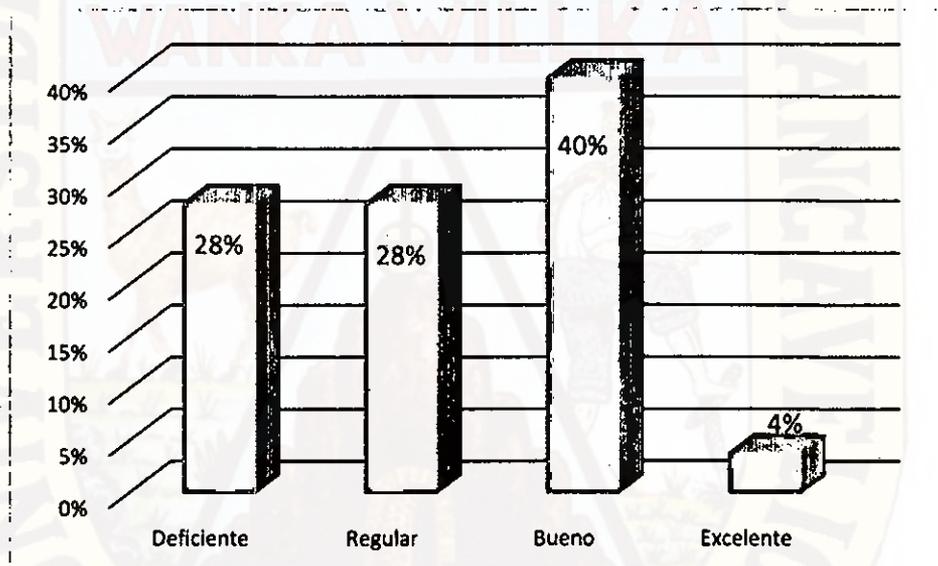
Los resultados del post test, muestran que los estudiantes en el indicador reconoce el nivel de aprendizaje de la Historia del Perú después de la aplicación del video educativo, se encuentra en un nivel bueno con el 36% (9), quiere decir que han mejorado en este indicador y un 8% (3) en un nivel deficiente, que aún tienen dificultades después de la aplicación del video.

**TABLA N° 10.** Indicador "Localiza", en el Post Test

| NIVEL DE CONOCIMIENTO<br>POST TEST "ANALIZA" | $f_i$ | $h_i\%$ |
|--|-------|---------|
| Deficiente                                   | 7     | 28%     |
| Regular                                      | 7     | 28%     |
| Bueno  | 10    | 40%     |
| Excelente                                    | 1     | 4%      |
| TOTAL  | 25    | 100     |

Fuente: Base de datos.

**GRÁFICO N° 10.** Indicador "Localiza", en el Post Test



Fuente: Elaboración propia

Los resultados del post test, muestran que los estudiantes en el indicador localiza el nivel de aprendizaje de la historia del Perú después de la aplicación del video educativo, se encuentra en un nivel bueno con el 40% (10), quiere decir que han mejorado en este indicador y un 28 % (7) en un nivel deficiente, que aún tienen dificultades después de la aplicación del video.

#### 4.1.3. COMPARACIÓN DEL NIVEL DE APRENDIZAJE DE PRE TEST – POST TEST

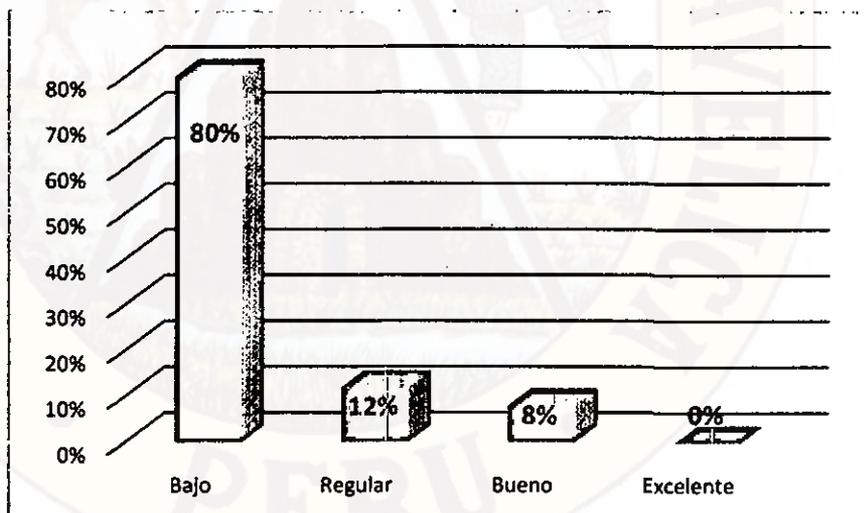
Los resultados se presentan de acuerdo a los niveles propuestos en el Diseño Curricular Nacional [DCN], (2009) como: Bajo (0-10), regular de (11-12), bueno (13-16) y excelente (17-20), tal como se puede apreciar en la tabla N° 11 y el gráfico N° 11.

Tabla N° 11. Aprendizaje por niveles, en el Pre Test.

| NIVEL DE APRENDIZAJE PRE TEST | $f_i$ | $h_i\%$ |
|-------------------------------|-------|---------|
| Bajo                          | 20    | 80%     |
| Regular                       | 3     | 12%     |
| Bueno                         | 2     | 8%      |
| Excelente                     | 0     | 0%      |
| TOTAL                         | 25    | 101     |

Fuente: Base de datos.

Gráfico N° 11. Aprendizaje por niveles, en Pre Test



Fuente: Elaboración propia

**Interpretación:** Se puede apreciar en el siguiente gráfica el nivel de aprendizaje de la historia del Perú antes de la aplicación del video educativo, se encuentra en un nivel bajo, 80% (20) de los estudiantes quienes obtuvieron un puntaje que va de 0 a 10 y no hay ningún estudiante que haya llegado al nivel excelente.

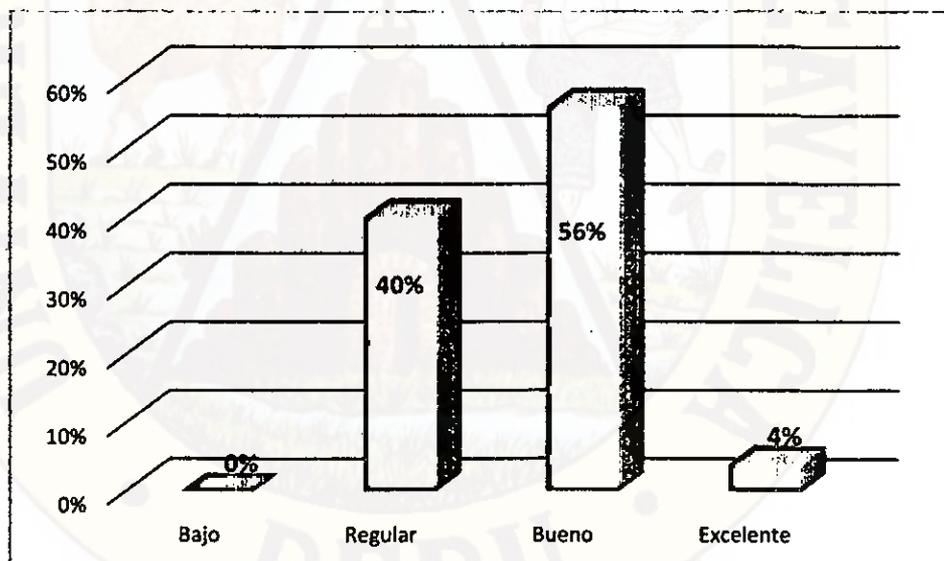
Los resultados se presentan de acuerdo a los niveles propuestos en el Diseño Curricular Nacional [DCN], (2009) como: Bajo (0-10), regular de (11-12), bueno (13-16) y excelente (17-20), tal como se puede apreciar en la tabla N° 12 y el gráfico N° 12.

**TABLA N° 12. Aprendizaje por niveles, en el Post Test**

| NIVEL DE APRENDIZAJE POST TEST | $f_i$ | $h_i\%$ |
|--------------------------------|-------|---------|
| Bajo                           | 0     | 0%      |
| Regular                        | 10    | 40%     |
| Bueno                          | 14    | 56%     |
| Excelente                      | 1     | 4%      |
| TOTAL                          | 25    | 100%    |

Fuente: Elaboración propia

**GRÁFICO N° 12. Aprendizaje por niveles en el Post Test**



Fuente: Elaboración propia

**Interpretación:** Se puede apreciar en el siguiente gráfica el nivel de aprendizaje de la historia del Perú después de la aplicación del video educativo, se encuentra en un nivel regular de 40% (10) de los estudiantes quienes obtuvieron un puntaje que va de 11 a 12 y en un nivel bueno de 56% (14) quienes obtuvieron un puntaje

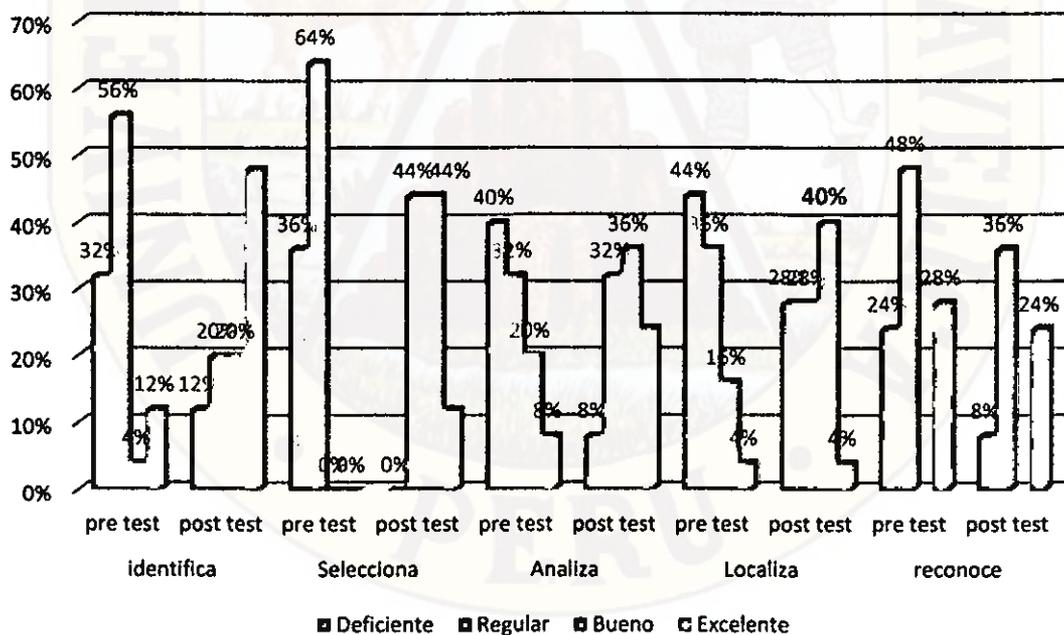
que va de 13 a 16. Que quiere decir que la mayoría de estuantes han mejorado después de la aplicación del video.

**Tabla N° 13. Pre Test – Post test**

| Indicador    | IDENTIFICA |             |           |             | SELECCIONA |             |           |             | ANALIZA   |             |           |             | LOCALIZA  |             |           |             | RECONOCE  |             |           |             |
|--------------|------------|-------------|-----------|-------------|------------|-------------|-----------|-------------|-----------|-------------|-----------|-------------|-----------|-------------|-----------|-------------|-----------|-------------|-----------|-------------|
|              | Pre test   |             | Post test |             | Pre test   |             | Post test |             | Pre test  |             | Post test |             | Pre test  |             | Post test |             | Pre test  |             | Post test |             |
|              | fi         | h i%        | fi        | h i%        | fi         | h i%        | fi        | h i%        | fi        | h i%        | fi        | h i%        | fi        | h i%        | fi        | h i%        | fi        | h i%        | fi        | h i%        |
| Deficiente   | 8          | 32%         | 3         | 12%         | 9          | 36%         | 0         | 0%          | 10        | 40%         | 2         | 8%          | 11        | 44%         | 7         | 28%         | 6         | 24%         | 5         | 8%          |
| Regular      | 13         | 52%         | 5         | 20%         | 16         | 64%         | 11        | 44%         | 8         | 32%         | 8         | 32%         | 9         | 36%         | 7         | 28%         | 12        | 48%         | 9         | 36%         |
| Bueno        | 1          | 4%          | 5         | 20%         | 0          | 0%          | 11        | 44%         | 5         | 20%         | 9         | 36%         | 4         | 16%         | 10        | 40%         | 0         | 0%          | 0         | 0%          |
| Excelente    | 3          | 12%         | 12        | 48%         | 0          | 0%          | 3         | 12%         | 2         | 8%          | 6         | 24%         | 1         | 4%          | 1         | 4%          | 7         | 28%         | 1         | 4%          |
| <b>TOTAL</b> | <b>25</b>  | <b>100%</b> | <b>25</b> | <b>100%</b> | <b>25</b>  | <b>100%</b> | <b>25</b> | <b>100%</b> | <b>25</b> | <b>100%</b> | <b>25</b> | <b>100%</b> | <b>25</b> | <b>100%</b> | <b>25</b> | <b>100%</b> | <b>25</b> | <b>100%</b> | <b>25</b> | <b>100%</b> |

Fuente: Base de datos.

**Gráfico N° 13. Pre Test – Post Test**



Fuente: Elaboración propia

Se puede apreciar en la siguiente gráfica, en el indicador identifica hay 4% (1) de estudiantes se encuentran en un nivel bueno y el 52% (13) de estudiantes se encuentran en un nivel regular, antes de la aplicación del video educativo. Luego

de la aplicación del video educativo, existen 12% (3) de estudiantes se encuentran en un nivel deficiente y el 48% (12) de estudiantes se encuentran en un nivel excelente.

En el indicador reconoce hay 0% (0) de estudiantes que se encuentran en un nivel bueno y el 48% (12) de estudiantes se encuentran en un nivel regular, antes de la aplicación del video educativo. Luego de la aplicación del video educativo, existen 0% (0) de estudiantes se encuentran en un nivel bueno; quiere decir que el resultado se mantiene y el 36% (9) de estudiantes se encuentran en un nivel regular.

En el indicador selecciona hay 36% (9) de estudiantes que se encuentran en un nivel deficiente y el 64% (16) de estudiantes se encuentran en un nivel regular, antes de la aplicación del video educativo. Luego de la aplicación del video educativo, existen 0% (0) de estudiantes se encuentran en un nivel deficiente; quiere decir que el resultado ha mejorado y el 44% (11) de estudiantes se encuentran en los niveles regular y bueno.

En el indicador localiza existen 4% (1) de estudiantes que se encuentran en un nivel excelente y el 44% (11) de estudiantes se encuentran en un nivel deficiente, antes de la aplicación del video educativo. Luego de la aplicación del video educativo, existen 4% (1) de estudiantes se encuentran en un nivel excelente; quiere decir que el resultado se ha mantenido y el 40% (10) de estudiantes se encuentran en el nivel bueno.

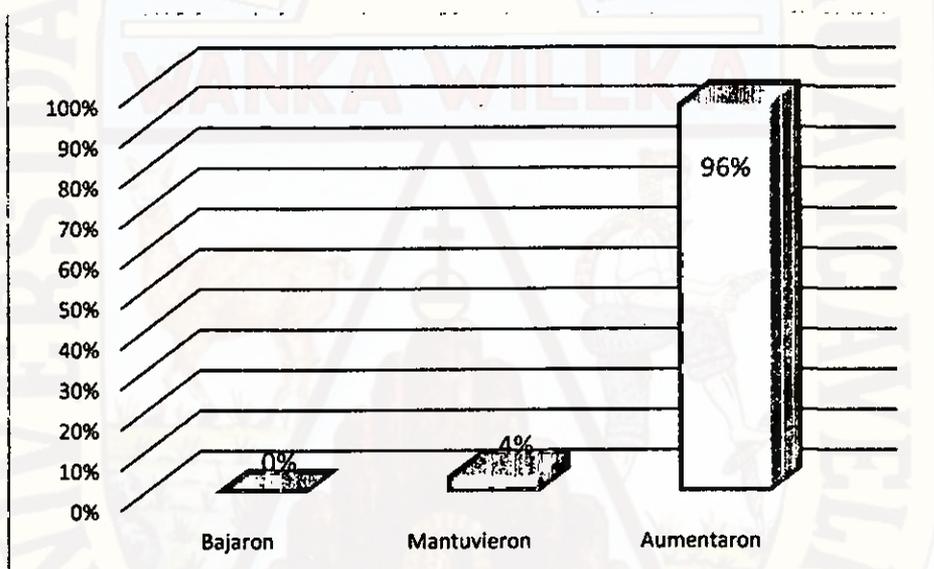
En el indicador analiza existen 8% (2) de estudiantes que se encuentran en un nivel excelente y el 40% (10) de estudiantes se encuentran en un nivel deficiente, antes de la aplicación del video educativo. Luego de la aplicación del video educativo, existen 8% (2) de estudiantes se encuentran en un nivel deficiente; quiere decir que el resultado se ha mantenido y el 36% (9) de estudiantes se encuentran en el nivel bueno.

Tabla N° 12. Efectos después de la aplicación del video

| NIVEL DE CONOCIMIENTO POST TEST CON RELACION AL PRE TEST | $f_i$ | $h_i\%$ |
|--|-------|---------|
| Disminuyeron   | 0     | 0%      |
| Mantuvieron  | 1     | 4%      |
| Aumentaron   | 24    | 96%     |
| TOTAL  | 25    | 100%    |

Fuente: Base de datos.

GRÁFICO N° 12. Efectos después de la aplicación del video



Fuente: Elaboración propia

**Interpretación:** Se puede apreciar en la siguiente grafica que el nivel de aprendizaje de la historia del Perú después de la aplicación del video, un 96% (24) aumentó y en un 4% (1) mantuvo.

#### 4.1.4. Prueba de la significancia de la hipótesis

Para Realizar la prueba de la significancia estadística de la hipótesis, se procederá a seguir el esquema que consta de cinco pasos. Específicamente la Prueba de hipótesis t de student, la misma que está en concordancia con el diseño de la investigación.

➤ **HIPÓTESIS ESTADÍSTICAS:**

$H_0$ : La aplicación del video educativo no mejora el aprendizaje de la Historia del Perú en las estudiantes del 4 ° grado "B" de la Institución Educativa "Francisca Diez Canseco de Castilla", Huancavelica.

$$H_0: t > 0.05$$

$H_1$ : La aplicación del video educativo mejora el aprendizaje de la Historia del Perú en las estudiantes del 4 ° grado "B" de la Institución Educativa "Francisca Diez Canseco de Castilla", Huancavelica.

$$H_1: t < 0.05$$

➤ **TIPO DE PRUEBA:** Unilateral con cola a la derecha

➤ **NIVEL DE SIGNIFICANCIA:**

$$\alpha = 0.05 = 5\%$$

➤ **PRUEBA ELEGIDA:** t de Student para una muestra.

**TABLA N° 13: VALORES DE LA PRUEBA DE T DE STUDENT PARA UNA MUESTRA.**

**Prueba para una muestra**

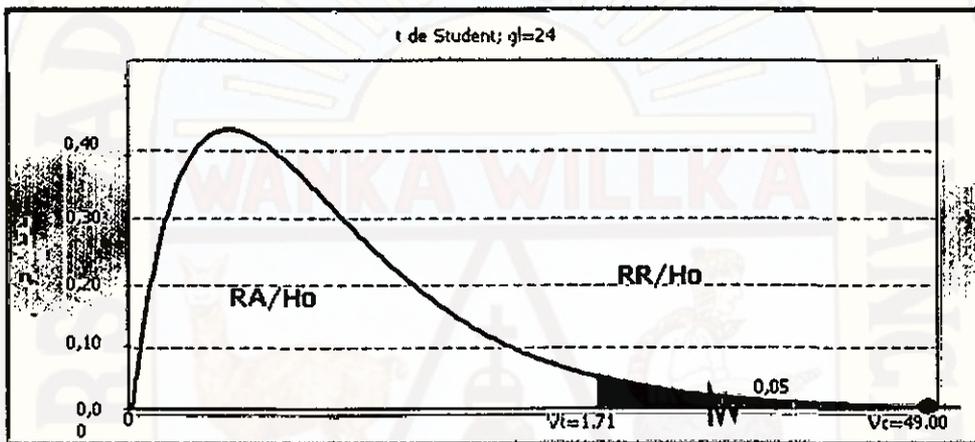
|                                   | Valor de prueba = 0 |    |                     |                         |   |          |
|-----------------------------------|---------------------|----|---------------------|-------------------------|---|----------|
|                                   | t                   | gl | Sig.<br>(bilateral) | Diferencia<br>de medias | 95% Intervalo de<br>confianza para la<br>diferencia |          |
|                                   |                     |    |                     |                         | Inferior  | Superior |
| APLICACIÓN DEL<br>VIDEO EDUCATIVO | 49.000              | 24 | .000                | 1.960                   | 1.88  | 2.04     |

Fuente: Base de datos SPSS Ver 19.0.

### ➤ TOMA DE DECISIÓN:

Como el valor  $t$  de la tabla = 1.71 es menor al  $t$  calculado = 49.00, entonces se puede rechazar la  $H_0$  a un nivel de significancia del 5%, además este resultado se refuerza con el nivel de significancia calculado de 0.000, siendo menor a 0.05.

*Diagrama de la distribución T de student para la prueba de la significancia estadística de la hipótesis de investigación.*



### ➤ TOMA DE DECISIÓN ESTADISTICA

Puesto que el valor conceptual es mayor que el valor teórico ( $Vc > Vt$ ) ( $49.00 > 1,71$ ) decimos que se ha encontrado evidencia para rechazar la hipótesis nula; es decir el valor calculado se ubica en la región de rechazo de la Hipótesis Nula (RR/ $H_0$ ), y se acepta la hipótesis alterna. Asimismo podemos mostrar para la prueba la probabilidad asociada al estudio:

Puesto que esta probabilidad es menor que 5% (0,05) se confirma en rechazar la hipótesis nula y aceptar la alterna. Concluimos que: La aplicación del video educativo mejora el aprendizaje de la Historia del Perú en las estudiantes del 4 ° grado "B" de la Institución Educativa "Francisca Diez Canseco de Castilla", Huancavelica.

## 4.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Después de la aplicación durante un semestre académico, de abril a agosto el resultado obtenido de este trabajo de investigación es: "La aplicación del video educativo mejora el aprendizaje de la Historia del Perú en las estudiantes del 4 ° grado "B" de la Institución Educativa "Francisca Diez Canseco de Castilla", Huancavelica. Se puede comparar este resultado con el siguiente antecedente.

Bonilla y Zenteno, (2010): En su trabajo de investigación titulada: "*Producción de material audiovisual motivacional para facilitar el aprendizaje de la astronomía en el aula en los cursos del ciclo NB2*". En la Universidad de la Serena de Chile. Llegando al siguiente resultado: Bajo este contexto, la innovación educativa, como la televisión o el video educativo, y la incorporación de nuevos enfoques de la didáctica en el aula son elementos que juegan un rol muy importante dentro de los procesos de enseñanza aprendizaje, ya que, de alguna forma, mejoran ciertas expectativas en los alumnos y logran motivarlos a aprender, dando paso a los aprendizajes significativos.

De la misma manera este siguiente antecedente presente el siguiente resultado:

García, (2000): En su trabajo de investigación titulada: "*El video didáctico: un medio para el desarrollo de la habilidad lectora*", en la Universidad de Camagüey. Llegando al siguiente resultado: La implantación a pequeña escala de la propuesta que aquí se presenta permite anticipar un mejoramiento en el desarrollo de las habilidades lectoras de los estudiantes universitarios de Licenciatura en Derecho en la Universidad de Camagüey. Con la diferencia de que en este trabajo de investigación que se realiza en comprensión lectora en Derecho, mientras que mi trabajo de investigación es en Historia del Perú.

En este antecedente se puede llegar al siguiente resultado:

Vera, (2007): En su trabajo de investigación titulada: "*Video educativo sobre la salud sexual y reproductiva para los jóvenes y adolescentes*", en la Universidad Católica Andrés Bello de Venezuela. Llegando a la siguiente resultado: Tras estudiar el problema social, se implementó un proyecto que tiene como objetivo promover la salud sexual y reproductiva entre jóvenes y adolescentes a través de la producción integral de un video educativo auspiciado por la Institución sin ánimo de lucro Pro salud y apoyado por la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello. De la misma manera este trabajo de investigación se realiza en el campo de la salud, con jóvenes y adolescentes de una universidad; pero el resultado tiene una relación con el resultado de mi trabajo de investigación.

Y por último en este antecedente internacional el siguiente resultado es:

Bravo, (2000): En su trabajo de investigación titulada: "*¿Qué es el video educativo?*", en la Universidad Politécnica de Madrid. Llegando al siguiente resultado: El rendimiento académico con los videos educativos es similar a las situaciones convencionales de aula. Sin embargo, nos parece oportuno resaltar que la eficacia de un video está relacionado especialmente con la forma en la que se lleve a cabo su aplicación en el contexto de la clase y con la presencia de elementos significativos que indiquen una relación directa entre sus contenidos, el programa de la asignatura y quienes lo imparten. En este caso el trabajo de investigación se realiza con rendimiento académico, en la cual hay diferencia de resultados con mi trabajo de investigación "La aplicación del video educativo mejora el aprendizaje de la Historia del Perú en las estudiantes del 4 ° grado "B" de la Institución Educativa "Francisca Diez Canseco de Castilla", Huancavelica. Se puede comparar este el resultado con el siguiente antecedente. Por lo tanto es el primer antecedente que rechaza el resultado de dicho trabajo de investigación.

En este primer antecedente a nivel nacional, se puede ver el siguiente resultado:

Pizarro, (2008): En su trabajo de investigación titulada: *"Aportes desde la Comunicación a la Educación: una experiencia de aplicación del programa de televisión Costumbres en el aula escolar"*, en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Llegando al siguiente resultado: La televisión cultural Costumbres, llevada al aula en soporte video, refuerza y mejora la transmisión de valores y costumbres peruanas en la clase; hemos realizado nuestras conclusiones y análisis, las cuales hemos organizado en temas de fondo. Temas que expresan aquello que hemos ido encontrando en el desarrollo de la investigación y en relación a nuestros objetivos. Por lo tanto la televisión y el video en la incorporación como medio didáctico en el proceso de enseñanza mejora el aprendizaje, pero con la diferencia de que en este trabajo investigación se realizó en una institución educativa de nivel primario y la variable de valores y costumbres.

De la misma manera en el siguiente trabajo de investigación el resultado es:

Domínguez, (2011): Realizó la tesis titulada: *"Las estrategias didácticas y su relación con el aprendizaje de las Ciencias Sociales en los alumnos de primer año de secundaria de la I.E. Miguel Cortés de Castilla"*, en la Universidad Nacional de Piura; llegando al siguiente resultado: Los docentes se apoyan en material didáctico visual para la enseñanza utilizando con mayor frecuencia la pizarra; recurren al papelógrafo, ilustraciones diversas propias de contenidos para área de historia y geografía, fotografías y dibujos. Como material impreso elabora y utiliza notas técnicas en las que alcanza contenidos del tema de clase; elabora también esquemas y mapas conceptuales. Lamentablemente tiene serias limitaciones para utilizar material audio visual; su clase no va a tono con la modernidad de la tecnología de la información y de las comunicaciones debido a su alto costo que no permite su incorporación a este proceso de enseñanza – aprendizaje. Entonces en primera instancia este trabajo de investigación es de tipo correlacional y se diferencia del siguiente resultado "La aplicación del video educativo mejora el aprendizaje de la Historia del Perú en las estudiantes del 4 °

grado "B" de la Institución Educativa "Francisca Diez Canseco de Castilla", Huancavelica; que es de tipo aplicativo. Además el autor de dicho trabajo de investigación menciona que los docentes tienen cierta dificultad para utilizar el material audio visual y las clases son aun tradicionales.

Finalmente al contrastar la hipótesis de mi tesis con: Churquipa, (2008): En su trabajo de investigación titulada: *"Los videos como estrategias didácticas durante el proceso de aprendizaje de Ciencias Sociales en los estudiantes de del Instituto Superior Pedagógico de Puno del año 2008"*, comprueba su hipótesis "El efecto de los videos como estrategias didácticas durante el proceso de aprendizaje de Ciencias Sociales en estudiantes del Instituto Superior Pedagógico de Puno del año 2008", *mejora* el proceso de aprendizaje.

Entonces al contrastar estos resultados a nivel internacional y nacional, mi tesis tiene un respaldo, ya que los resultados obtenidos son parecidos a las que se obtuvo en este trabajo de investigación.

Pero el antecedente que más se asemeja al resultado de mi trabajo de investigación es con el resultado del siguiente: Churquipa, (2008): En su trabajo de investigación titulada: *"Los videos como estrategias didácticas durante el proceso de aprendizaje de Ciencias Sociales en los estudiantes de del Instituto Superior Pedagógico de Puno del año 2008"*. Ya que indica "El efecto de los videos como estrategias didácticas durante el proceso de aprendizaje de Ciencias Sociales en estudiantes del Instituto Superior Pedagógico de Puno del año 2008", *mejora* el proceso de aprendizaje, y mi resultado "La aplicación del video educativo mejora el aprendizaje de la Historia del Perú en las estudiantes del 4 ° grado "B" de la Institución Educativa "Francisca Diez Canseco de Castilla", Huancavelica. Con la diferencia de que el ámbito de investigación de Churquipa se realizado en una institución de educación superior mixto y mi trabajo de investigación se desarrolló en una institución educativa secundario de mujeres en la educación básica regular.

## CONCLUSIONES

- Se determinó el nivel la influencia de la aplicación del video educativo en el aprendizaje de la Historia del Perú en estudiantes del 4° grado "B" de la institución educativa "Francisca Diez Canseco de Castilla". La aplicación del video educativo influye positivamente en el aprendizaje de la Historia del Perú en dichos estudiantes.
- Se identificó el nivel de aprendizaje de la Historia del Perú en las estudiantes del 4° grado "B" de la institución educativa "Francisca Diez Canseco de Castilla", obteniendo como resultado que el 80% de estudiantes se encontraban en un nivel de aprendizaje dentro de la escala de calificación deficiente, obteniendo la nota mínima de 05 y una nota mayor de 15. La enseñanza de la Historia del Perú con el método tradicional, empleado por la mayoría de docentes, no mejora el aprendizaje de dicho ciencia.
- Se desarrolló satisfactoriamente 6 sesiones utilizando el video educativo en el aprendizaje de la Historia del Perú en los estudiantes del 4° grado "B" de la institución educativa "Francisca Diez Canseco de Castilla", teniendo en cuenta la programación curricular del área Historia, Geografía y Economía, y la sesión paralelo del docente encargado de ese sección. A mayores sesiones de enseñanza con la utilización de este medio didáctico, mejor es el aprendizaje de la Historia del Perú.
- Se evaluó el nivel de aprendizaje de la Historia del Perú después de la aplicación del video en los estudiantes del 4° grado "B" de la Institución educativa "Francisca Diez Canseco de Castilla", obteniendo como resultado que el 56 % de estudiantes se encuentra en nivel de aprendizaje dentro de la escala valorativa buena, obteniendo la nota mínima de 11 y una nota máxima de 17.
- Se comprobó la hipótesis llegando a la veracidad de que: la aplicación del video educativo mejora el aprendizaje de la Historia del Perú en las estudiantes del 4° grado "B" de la institución educativa "Francisca Diez Canseco de Castilla"

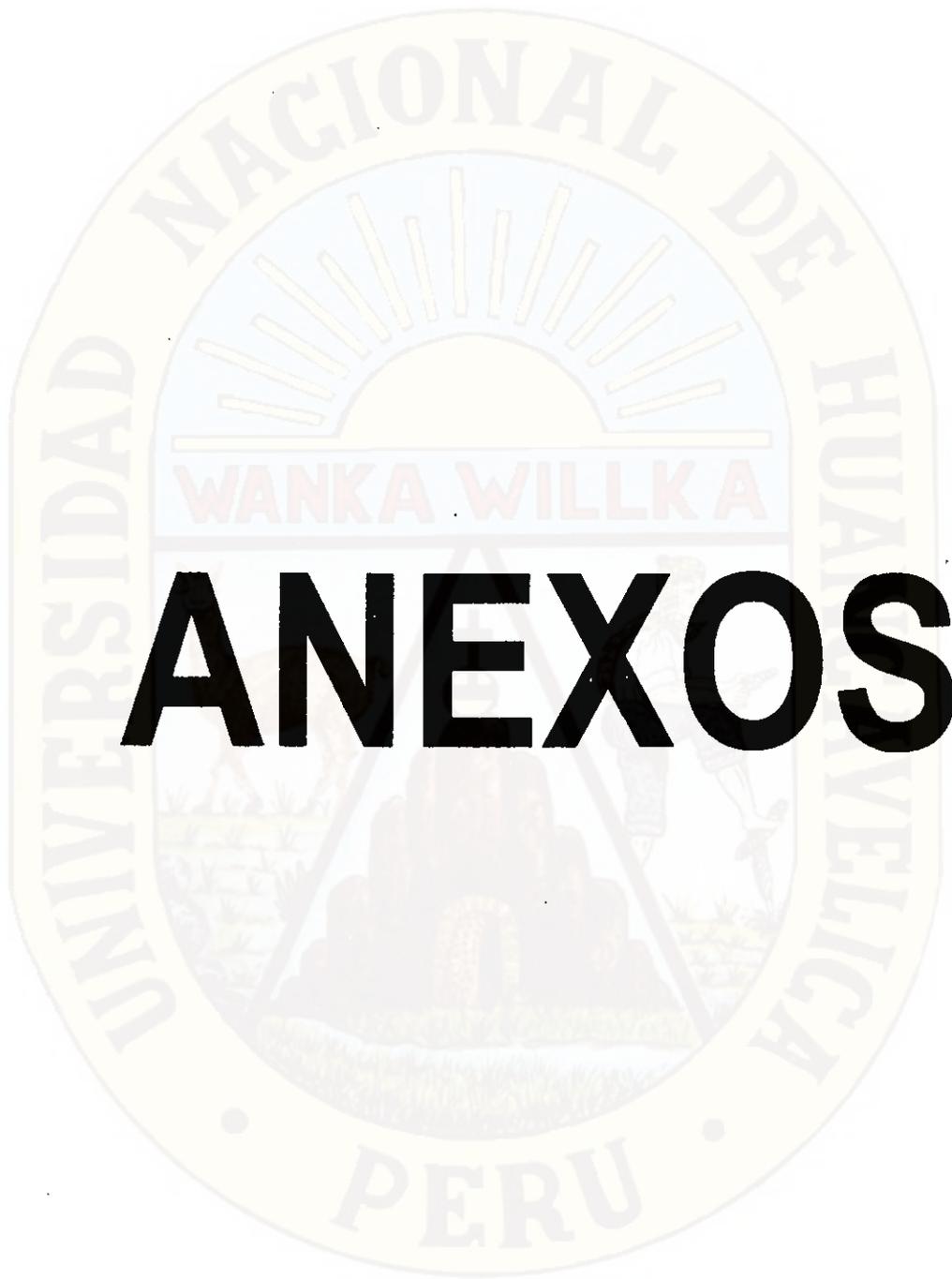
## RECOMENDACIONES

- Se sugiere a todos los profesores del Área de Historia, Geografía y Economía de manera general, es decir, integrando la teoría con métodos y parte de la formación general aplicar estrategias didácticas, como es el caso del uso del video educativo en el aprendizaje de la Historia del Perú, con ella llevar un buen proceso de enseñanza aprendizaje netamente científica, para mejorar el aprendizaje.
- A lo profesores de la especialidad de Historia, geografía y Economía, diseñar sesiones de aprendizaje previa planificación dentro de la enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales, utilizando como material didáctico los videos anteriormente aplicados en la presente Tesis.
- A todos los estudiantes de la Institución educativa de la región Huancavelica, poner mayor énfasis en exigir y aplicar estrategias didácticas e indagar nuevos conocimientos históricos realizando continuamente el análisis comparativo de los métodos que se ha aplicado, para seguir mejorando el aprendizaje de la Historia del Perú.
- Los pedagogos, estudiantes de educación y profesores de la Institución Educativa "Francisca Diez Canseco de Castilla", seguir realizando este tipo de investigaciones para mejorar los resultados de esta tesis y el nivel de aprendizaje de la Historia del Perú en todos los estudiantes.

## Referencias bibliográficas

- Adame, A. (2009). *Medios audiovisuales en el aula*. Madrid: ISSN.
- Barragan, J. (2003). *Integración de Tecnología en el proceso de enseñanza aprendizaje*. Madrid.
- Bonilla , F., y Zenteno , A. (2010). *producción de material audiovisual motivacional*. La Serena.
- Bunge, M. (1972). *La investigación científica*. Barcelona: Ariel
- Bracamontes, E. (2008). *Caracterización del uso educativo del video*. Colima: Driwall.
- Bravo, J. L. (2000). *El video educativa*. Madrid.
- Daza, G. (1998). *Historia y perspectivas de video educativo y cultural en America Latina*. Madrid.
- Daza, G. (2008). *EL video educativo*. Bogota: CEDAL.
- Diseño Curricular Nacional [DCN], (2009). *Historia Geografía y Economía*. Lima
- García, N. (2000). *El video didáctico: un medio para el desarrollo de la habilidad lectora*. Camaguey.
- Guerra, S. (1993). *La dramática historia de la Guerra del Pacífico (1789-1883) y sus consecuencias para Bolivia*. Lima: Mosca.
- Gonzales, M. (1993). *La enseñanza de la historia en la educación Básica*. Lima: Historia
- Hernandez, G. (1996). *El video en el aula*. Mexico: Akal.
- ILCE. (2006). *Hacia un modelo pedagógico del uso de la televisión educativa*. Mexico, DF.: Cett.
- Macera, P. (1997). *Vision histórica del Perú*. Lima: San Marcos.
- Martí, J. (2000). *El video didáctico*. Mexico: ISP.
- Mesajil, M. (2009). *¿Por qué la Educación en el Perú es un Fracaso*. Lima: Mesajil Hnos. S.A.C
- Meza, A. (2010). *Contribuciones en el ámbito de la psicología del aprendizaje*. Lima: San Marcos.
- MINEDU. (2003). *Ley general de Educación*. Lima.
- MINEDU. (2013). *Historia, Geografía y Economía*. Lima: Santillana

- MORENO, M. (2010). *Aprender historia en ambientes virtuales*. México: Tejuelo
- Ontoria, A. (2006). *Aprender con mapas mentales*. Madrid: Narcea, S.A.
- Padilla, N. (2011). *Metodología para el diseño de videojuegos educativos sobre una arquitectura para el análisis del aprendizaje colaborativo*. Granada .
- Peñalosa, W. (2003). *Los propósitos de la educación*. Lima: San Marcos
- Prats, J. (2011). *Enseñanza y aprendizaje de la Historia en la educación básica*. México D.F: Cuauhtémoc
- Ramos, J. L. (2000). *El vídeo educativo*. Madrid.
- Ricardo, C. (2013). *Construcción de videos educativos*. Caracas: Revista Q.
- Rodriguez, L. (2008). *La teoría del aprendizaje significativo en la perspectiva de la Psicología cognitiva*. Barcelona: Octaedro.
- Sanchez , F. (1999). *El video educativo y su aplicación en el aula*. Madrid: Driwall.
- Sánchez, H. y Reyes, C. (2006). *Metodología y diseño en la investigación científica*. Lima edit. Visión universitaria.
- Vera, V. (2007). *El video educativo sobre la salud sexual y reproductiva para jóvenes y adolescentes* . Caracas .
- Villavicencio, A. (1990). *Acerca de concepto de Educacion* . Lima.



# ANEXOS

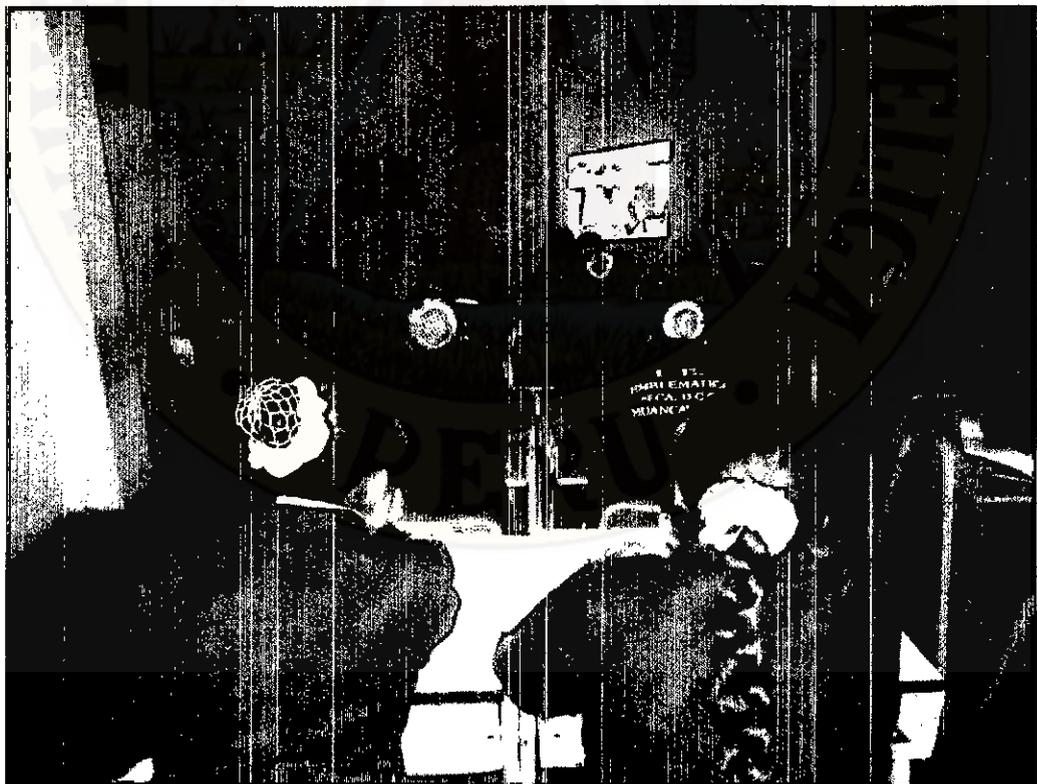


# **PANEL DE FOTOGRAFÍAS**

Fotografía N° 1. Prueba de entrada (Pre Test)



Fotografía N° 2. Aplicación del video "La confederación Perú-boliviana"



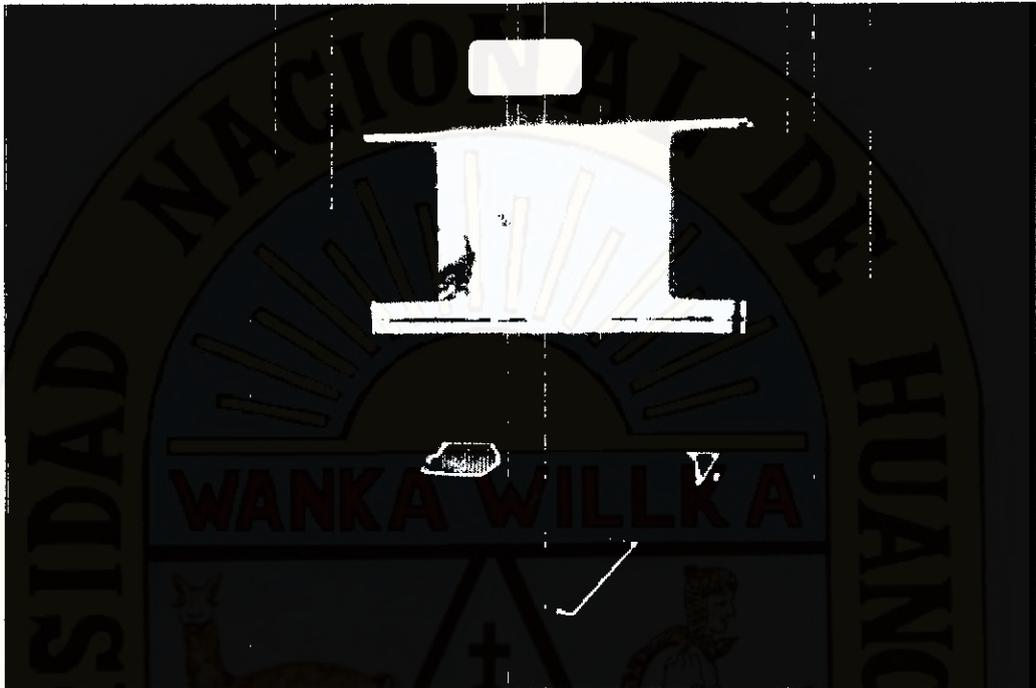
Fotografía N° 3. Aplicación del video "Segundo gobierno de Ramón Castilla"



Fotografía. N° 4. Aplicación del video "La explotación del Guano y el Salitre"



Fotografía N° 5. Aplicación del video "La guerra del Pacifico"



Fotografía N° 6. Aplicación del video "La Reconstrucción Nacional"





Fotografía Nº 8. Prueba de salida (Post-Test)



Fotografía. Nº 7. Aplicación del video "La Republica Aristocracia"



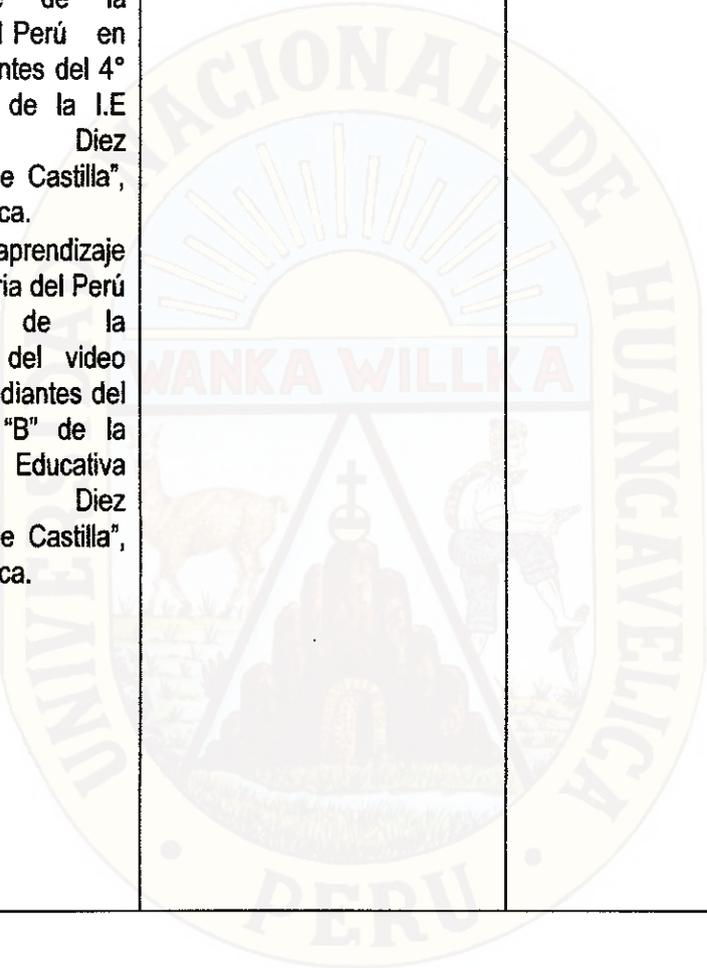
# **MATRIZ DE CONSISTENCIA**

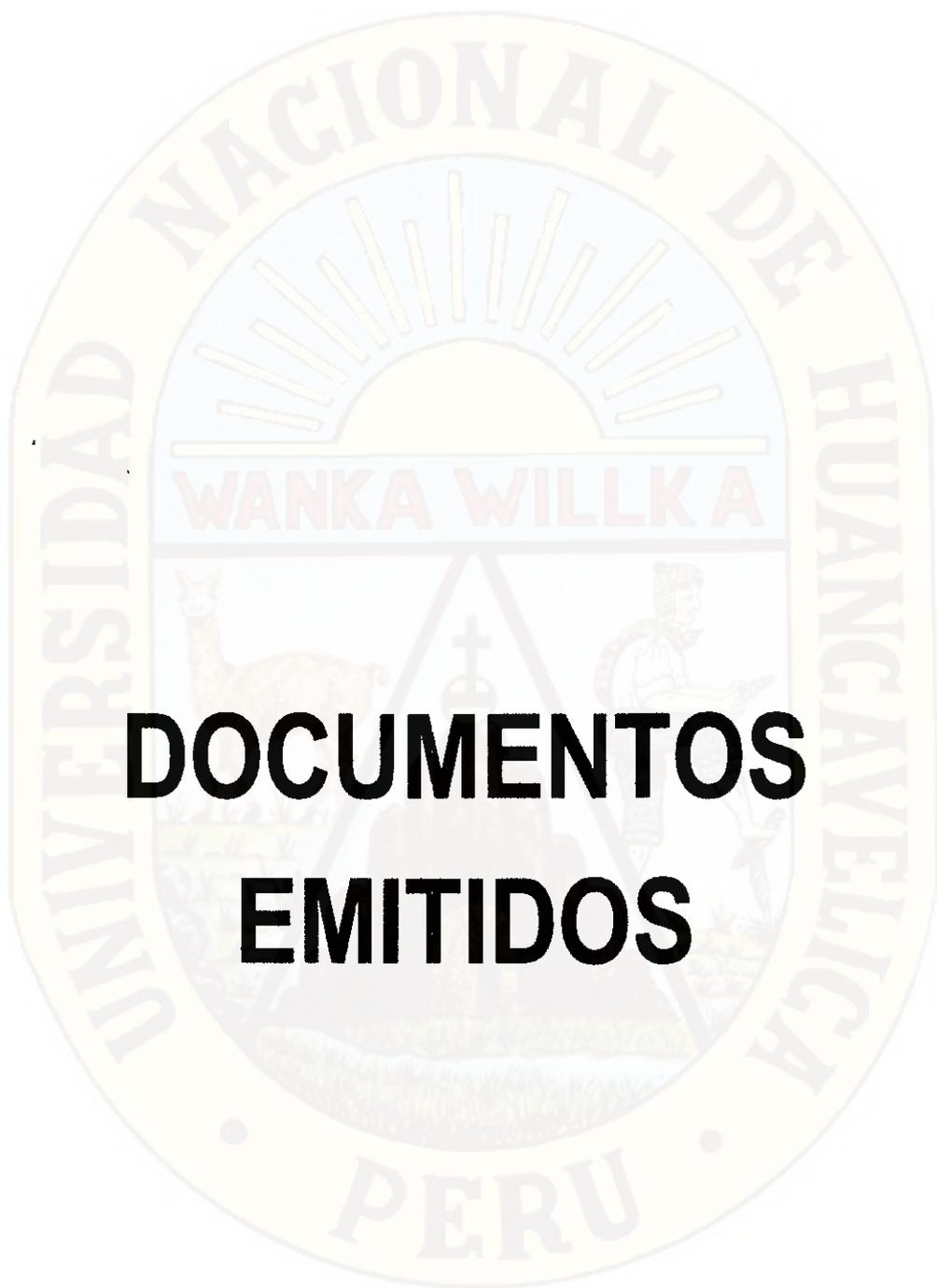
## ANEXO N° 1

### Matriz de consistencia

**TÍTULO:** VIDEO EDUCATIVO Y APRENDIZAJE DE LA HISTORIA DEL PERÚ EN ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "FRANCISCA DIEZ CANSECO DE CASTILLA"- HUANCVELICA

| PROBLEMA  | OBJETIVOS  | HIPÓTESIS  | VARIABLES  | METODOLOGÍA  |
|---|--|--|--|--|
| <p><b>PROBLEMA GENERAL:</b><br/>¿Cómo influye la aplicación del video educativo en el aprendizaje de la Historia del Perú en las estudiantes del 4° grado "B" de la Institución Educativa "Francisca Diez Canseco de Castilla", Huancavelica?</p> | <p><b>OBJETIVO GENERAL:</b><br/>Determinar la influencia de la aplicación del video educativo en el aprendizaje de la Historia del Perú en las estudiantes del 4° grado "B" de la Institución Educativa "Francisca Diez Canseco de Castilla", Huancavelica.</p> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar el nivel de aprendizaje de la Historia del Perú en las estudiantes del 4° grado "B" de la Institución Educativa "Francisca Diez Canseco de Castilla", Huancavelica</li> <li>• Proponer sesiones utilizando el video educativo en el</li> </ul> | <p>La aplicación del video educativo mejora el aprendizaje de la Historia del Perú en las estudiantes del 4° grado "B" de la Institución Educativa "Francisca Diez Canseco de Castilla", Huancavelica.</p> | <p><b>Variable independiente:</b><br/>El video educativo</p> <p><b>Variable dependiente:</b><br/>Aprendizaje de la Historia del Perú</p> | <p><b>TIPO DE INVESTIGACIÓN:</b><br/>- Aplicada tecnológica</p> <p><b>NIVEL DE INVESTIGACIÓN:</b><br/>- Explicativo.</p> <p><b>MÉTODO DE INVESTIGACIÓN:</b><br/><b>Método general:</b><br/>- Científico.</p> <p><b>Métodos específicos:</b><br/>- Experimental</p> <p><b>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN</b><br/>Pre test y post test con un sólo grupo.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;">01 X 02</div> <p>Donde:<br/>01= pre-test<br/>X= variable experimental<br/>02= post-test</p> <p><b>POBLACIÓN, MUESTRA Y</b></p> |

|  |  |   |  |
|--|--|---|--|
|  | <p>aprendizaje de la Historia del Perú en las estudiantes del 4° grado "B" de la I.E "Francisca Diez Canseco de Castilla", Huancavelica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar el aprendizaje de la Historia del Perú después de la aplicación del video en las estudiantes del 4° grado "B" de la Institución Educativa "Francisca Diez Canseco de Castilla", Huancavelica.</li> </ul> |  | <p><b>MUESTREO:</b><br/> <b>Población:</b> La población de estudio está conformado por un total de 251 de estudiantes a nivel de 4° grado, distribuidas en 8 secciones.<br/> <b>Muestra:</b> La muestra está constituido por 30 estudiantes del 4° grado "B".<br/> <b>Muestreo:</b> no probabilístico intencional.<br/> <b>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS:</b><br/> <b>Técnica:</b> prueba-escrita de selección múltiple<br/> <b>Instrumento:</b> cuestionario de examen escrita.<br/> <b>TÉCNICAS Y PROCESAMIENTO DE DATOS:</b><br/> Se hará uso de la estadística inferencial, y la prueba de hipótesis t de student.</p> |
|--|--|---|--|



# **DOCUMENTOS EMITIDOS**

SOLICITO: DESIGNACIÓN DE ASESOR Y JURADOS

SEÑORA DIRECTOR DE LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA.

S.D.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA  
FACULTAD DE EDUCACION  
E.A.P. DE EDUCACION SECUNDARIA  
**RECIBIDO**  
20 NOV. 2014  
Reg. N°: \_\_\_\_\_ Hora: 10:20 -  
N° Folios: \_\_\_\_\_ Firma: X

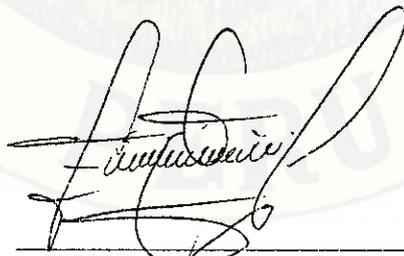
Yo, VILA ORELLANA, Urbano; identificada con D.N.I. N° 47054972 y código de matrícula 2011234102, estudiante del VIII ciclo de Educación Secundaria en la Especialidad de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural, domiciliado en Jr. Wiracocha s/n – San Cristóbal, ante Ud, con el debido me presento y expongo:

Qué, teniendo la necesidad de optar mi título profesional de licenciado en educación solicito que se me designen mis asesores y jurados de mi trabajo de investigación titulado **“VIDEO EDUCATIVO Y APRENDIZAJE DE LA HISTORIA DEL PERÚ EN ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “FRANCISCA DIEZ CANSECO DE CASTILLA”-HUANCAMELICA**. Por tal razón sugiero que se me designe como asesor al Mg. CARRILLO CAYLLUA, Javier.

POR LO EXPUESTO:

Ruego a usted Señor Director, acceder mi petición, por ser de Justicia que espero alcanzar.

Huancavelica 20 noviembre del 2014



VILA ORELLANA, Urbano  
D.N.I. N° 47054972

**SOLICITO: APROBACIÓN DEL PROYECTO  
DE INVESTIGACIÓN**

**SEÑOR DIRECTOR DE LA E.A.P.E.S DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA.**

**S.D.**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA  
FACULTAD DE EDUCACION  
E.A.P. DE EDUCACION SECUNDARIA  
**RECIBIDO**  
05 ENE. 2015  
Reg. N°: ..... Hora: 11:29  
N° Folios: ..... Firma: X

Yo, **VILA ORELLANA, Urbano**:  
identificado con DNI N° 47054972,  
código de matrícula N° 2011234102  
estudiante del **VIII ciclo** de la E.A.P.E.  
especialidad de **Ciencias Sociales y  
Desarrollo Rural**, con el debido  
respeto me presento y expongo:

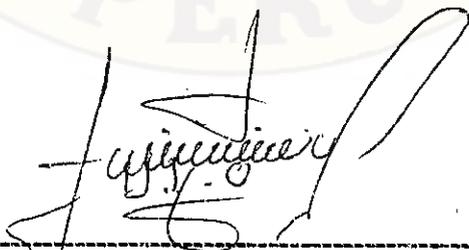
Que, siendo necesaria la aprobación  
del proyecto de investigación titulado **“VIDEO EDUCATIVO Y APRENDIZAJE  
DE LA HISTORIA DEL PERÚ EN ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA “FRANCISCA DIEZ CANSECO DE CASTILLA”-  
HUANCAMELICA**, para el inicio de ejecución correspondiente solicito la  
aprobación de dicho proyecto. Para lo cual adjunto.

- Un ejemplar del proyecto de investigación.
- Fichas de evaluación del proyecto de investigación.
- Recibo por derecho de tramite

**POR LO EXPUESTO:**

Ruego a Usted Señor Director, acceder mi  
petición por ser justicia que esperamos alcanzar.

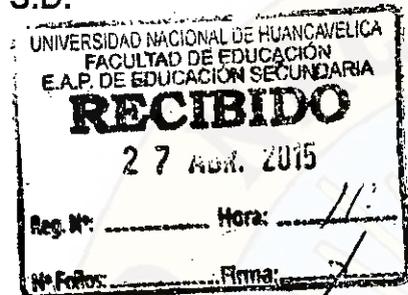
Huancavelica 05 de enero de 2015

  
-----  
**VILA ORELLANA, Urbano**  
D.N.I. N° 47054972

SOLICITO: Remitir autorización a la  
Institución Educativa "Francisca  
Diez Canseco de Castilla"

SEÑOR DIRECTOR DE LA E.A.P.E.S DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA.

S.D.



Yo, **VILA ORELLANA, Urbano**:  
identificado con DNI N° 47054972,  
código de matrícula N° 2011234102  
estudiante del IX ciclo de la E.A.P.E.  
especialidad de **Ciencias Sociales y  
Desarrollo Rural**, con el debido  
respeto me presento y expongo:

Que, siendo necesaria la aplicación de  
mi proyecto de investigación titulado "**VIDEO EDUCATIVO Y APRENDIZAJE  
DE LA HISTORIA DEL PERÚ EN ESTUDIANTES DEL 4º GRADO "B" DE LA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "FRANCISCA DIEZ CANSECO DE CASTILLA"-  
HUANCVELICA**", para el inicio de ejecución correspondiente solicito que  
mediante su despacho remita la autorización correspondiente a la señora  
directora **prof. URIBARRI ORTIZ, Dora**, ya que el cronograma en el proyecto  
está establecido desde la primera semana de mayo hasta el mes de agosto.

Adjunto

- Cronograma de ejecución

**POR LO EXPUESTO:**

Ruego a Usted Señor Director, acceder mi  
petición por ser justicia que espero alcanzar.

Huancavelica 27 de abril de 2015

-----  
**VILA ORELLANA, Urbano**  
D.N.I. N° 47054972

SOLICITO: REVISIÓN DEL INFORME FINAL Y DECLARACIÓN  
DE APTO PARA SUSTENTACIÓN

|  |              |
|--|--------------|
| UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA                 |              |
| E.A.P. ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE HUANCAMELICA |              |
| <b>RECIBIDO</b>                                      |              |
| DE EDUCACIÓN   |              |
| 02 OCT. 2015   |              |
| Reg. N°: _____                                       | Hora: 9:23   |
| N° Folios: _____                                     | Firma: _____ |

SEÑOR DIRECTOR DE LA ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL  
SECUNDARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA.

S.D.

Yo, VILA ORELLANA, Urbano, identificado con  
DNI N° 47054972, estudiante de la Escuela  
Académica Profesional de **Ciencias Sociales y  
Desarrollo Rural**, domiciliado en la Av.  
Universitaria S/N; con el debido respeto nos  
presentamos y exponemos:

Que, siendo necesaria la aprobación del informe  
final del proyecto de tesis titulado "VIDEO EDUCATIVO Y APRENDIZAJE DE LA HISTORIA  
DEL PERÚ EN ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCA DIEZ  
CANSECO DE CASTILLA-HUANCAMELICA", para su sustentación correspondiente solicito la  
revisión y aprobación del informe final de investigación y la declaración de apto para la  
sustentación.

Para lo cual adjuntamos.

- Copia de resolución de asesor y jurados
- Informe del asesor
- Fichas de evaluación de los jurados
- Recibo por derecho de tramite
- 04 ejemplares del informe final

POR LO EXPUESTO:

Ruego a Usted Señor Director, acceder mi petición por  
ser justicia que esperamos alcanzar.

Huancavelica 2 de Octubre de 2015



VILA ORELLANA, urbano  
D.N.I. N° 47054972

SOLICITO: AMPLIACIÓN DE CRONOGRAMA PARA  
LA SUSTENTACIÓN DE LA TESIS  
SEÑOR DIRECTOR DE LA E.A.P.E.S DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE HUANCVELICA.

S.D.

Yo, VILA ORELLANA, Urbano: identificado con  
DNI N° 47054972, código de matrícula N°  
2011234102 estudiante del X ciclo de la  
E.A.P.E. especialidad de **Ciencias Sociales y  
Desarrollo Rural**, con el debido respeto me  
presento y expongo:

Que, habiendo culminado la presentación del  
informe final de la tesis denominada "VIDEO EDUCATIVO Y APRENDIZAJE DE LA HISTORIA  
DEL PERÚ EN ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "FRANCISCA DIEZ  
CANSECO DE CASTILLA"-HUANCVELICA, solicito ampliación de cronograma por primera  
vez para la sustentación de la Tesis en el mes de abril del 2016. Para lo cual adjunto.

- 01 ejemplar de la Tesis
- Informe del asesor
- Copia de Resolución de designación de jurados y asesor
- Copia de Resolución de aprobación del proyecto de investigación
- Copia de resolución de revisión del Informe final y declaración apto para la sustentación
- Recibo por derecho de tramite
- Cronograma de ampliación para la sustentación de la tesis

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
E.A.P. DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
**RECIBIDO**  
11 DIC. 2015  
Reg. N°: \_\_\_\_\_ Hora: 9:13 am  
N° Folios: \_\_\_\_\_ Firma: *[Firma]*

POR LO EXPUESTO:

Ruego a Usted Señor Director, acceder mi petición por  
ser justicia que esperamos alcanzar.

Huancavelica, 11 de Diciembre del 2015



VILA ORELLANA, Urbano  
D.N.I. N° 47054972

SOLICITO: CAMBIO DE JURADOS (Presidente y Secretario)

SEÑOR DIRECTOR DE LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA.

S.D.

Yo, VILA ORELLANA, Urbano identificado con D.N.I. N° 47054972, con código de matrícula N° 2011234102 egresado de la Escuela Académico Profesional de Educación Secundaria, de la Especialidad de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural, con el debido respeto me presento y expongo.

Que, por motivos de CESE POR LIMITE DE EDAD AL Dr. ANAYA CALDERON, Cesar y al Dr. CONTRERAS ANGULO, Estanislao ya no trabajaran en la Universidad Nacional de Huancavelica ni ejercer cualquier cargo, el primero como presidente y el segundo secretario quienes fueron designados como jurados de mi tesis titulado: "VIDEO EDUCATIVO Y APRENDIZAJE DE LA HISTORIA DEL PERÚ EN ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "FRANCISCA DIEZ CANSECO DE CASTILLA" – HUANCVELICA" por tal motivo solicito cambio de jurados

POR LO EXPUESTO:

justicia que espero alcanzar.

Ruego a usted Señor director acceder mi petición por ser

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
E.A.P. DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
**RECIBIDO**  
17 MAYO 2016  
Reg. N°: \_\_\_\_\_ Hora: 3:22  
N° Folios: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

Huancavelica, 18 de mayo del 2016

  
VILA ORELLANA, Urbano  
D.N.I. N° 47054972

SOLICITO: FECHA Y HORA PARA LA  
SUSTENTACION DE TESIS

SEÑORA DECANA DE LA FACULTAD DE EDUCACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE HUANCAMELICA:

S.D.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA  
FACULTAD DE EDUCACION  
**DECLARATO**  
11 JUL. 2016  
Hora: *9:45* Firma: *[Signature]*  
Reg: \_\_\_\_\_

Yo, VILA ORELLANA, Urbano. Identificado con D.N.I. N° 47054972 con código de matrícula N° 2011234102 y, Bachiller en Educación Secundaria, especialidad de **Ciencias Sociales y Desarrollo Rural**, ante Ud., con el debido respeto nos presentamos y expongo:

Qué, habiendo cumplido con todo lo requerido, bachiller en Educación de la Escuela Académico Profesional de Educación Secundaria Especialidad de Ciencias Sociales y Desarrollo y Rural, siendo declarado apto para sustentar tesis, titulado "VIDEO EDUCATIVO Y APRENDIZAJE DE LA HISTORIA DEL PERÚ EN ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "FRANCISCA DIEZ CANSECO DE CASTILLA"- HUANCAMELICA" por tal motivo sugerimos que la sustentación se realice el día miércoles 20 de Julio a horas 3:00 p.m., para lo cual adjuntamos los siguientes:

- Copia e Bachiller
- Copia de resolución de declaración e Apto para sustentación
- Copia de resolución de designación de Asesor y Jurados
- Copia de Resolución de Aprobación de proyecto
- Recibo por derecho de trámite
- 3 anillados

POR LO EXPUESTO:

Ruego a usted Señora Decana, acceder mi petición, por ser de Justicia que espero alcanzar.

Huancavelica 11 de julio de 2016

*[Signature]*

VILA ORELLANA, Urbano  
D.N.I N° 47054972



**RESOLUCIÓN DE  
DESIGNACIÓN DEL  
ASESOR Y JURADOS**



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)  
Ciudad Universitaria Paturpampa - Telef. (067) 452436  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DOCENTE



"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

## RESOLUCIÓN DE DECANATURA

### Resolución N° 1183-2014-D-FED-UNH

Huancavelica, 02 de Diciembre del 2014

VISTO:

Solicitud de VILA ORELLANA, Urbano, Oficio N° 0673-2014-EAPES-FED-R/UNH (01.12.14) Proyecto de Investigación titulado: "VIDEO EDUCATIVO Y APRENDIZAJE DE LA HISTORIA DEL PERÚ EN ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "FRANCISCA DIEZ CANSECO DE CASTILLA" - HUANCAMELICA". En cuatro ejemplares; Hoja de Trámite de Decanatura N° 4282 (01.12.14) y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Arts. 25°, 30°, 31°, 32° y 34° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, el trabajo de investigación se inicia con la presentación del proyecto de investigación por triplicado, a la Escuela Académico Profesional Correspondiente, solicitando su aprobación, designando del docente Asesor y jurado. El Director de la Escuela designará al docente asesor teniendo en cuenta el tema de investigación, en un plazo no menor de cinco días hábiles. La Escuela Académica Profesional, designará a un docente nombrado como Asesor, tres jurados titulares y un suplente, comunicará al Decano para que este emita la resolución de designación correspondiente. El asesor y los jurados después de revisar el proyecto emitirán el informe respectivo aprobando o desaprobando el proyecto, esto es un plazo máximo de diez (10) días hábiles, según formato sugerido. Los que incumplan serán sancionados de acuerdo al Reglamento Interno de la Facultad. La Escuela Académica Profesional, podrá proponer a un docente como Coasesor nombrado o contratado, cuando la naturaleza del trabajo de investigación lo amerite. Los proyectos de investigación que no sean aprobados, serán devueltos, a través de la Dirección de la Escuela a los interesados con las correspondientes observaciones e indicaciones para su respectiva corrección. El proyecto de investigación aprobado, será remitido a la Decanatura, para que esta emita resolución de aprobación e inscripción; previa ratificación del consejo de facultad.

Que, el estudiante, VILA ORELLANA, Urbano, de la Escuela Académico Profesional de Educación Secundaria Especialidad Ciencias Sociales y Desarrollo Rural adjuntan el proyecto descrito en el párrafo anterior; y el Director, con Oficio N° 0673-2014-EAPES-FED-R/UNH (01.12.14), propone al Asesor, co-asesor y a los Miembros del Jurado, por lo que resulta pertinente emitir la resolución correspondiente.

En uso de las atribuciones que le confieren al Decano, al amparo de la Ley Universitaria, Ley N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica;

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** DESIGNAR como Asesor al Mg. JAVIER CARRILLO CAYLLAHUA, como co-asesor al Lic. JUAN JOSÉ ORE ROJAS, del Proyecto de Investigación titulado: "VIDEO EDUCATIVO Y APRENDIZAJE DE LA HISTORIA DEL PERÚ EN ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "FRANCISCA DIEZ CANSECO DE CASTILLA" - HUANCAMELICA".

**ARTÍCULO SEGUNDO:** APROBAR la designación a los miembros del Jurado Evaluador, del Proyecto de Investigación titulado: "VIDEO EDUCATIVO Y APRENDIZAJE DE LA HISTORIA DEL PERÚ EN ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "FRANCISCA DIEZ CANSECO DE CASTILLA" - HUANCAMELICA". Presentado por: VILA ORELLANA, Urbano, jurado integrado por:

|             |  |
|-------------|--|
| PRESENTE    | : Dr. CÉSAR JESÚS ANAYA CALDERON         |
| SECRETARIO  | : Dr. ESTANISLAO CONTRERAS ANGULO        |
| VOCAL       | : Antrop. JULIO MODESTO CHAPARRO ZEGARRA |
| ACCESITARIO | : Mg. HUGO AUGUSTO CARLOS YANGALI        |

**ARTÍCULO TERCERO:** DISPONER, el cumplimiento del cronograma de actividades del Proyecto de Investigación, hasta la presentación del Informe Final en Diciembre del 2015.

**ARTÍCULO CUARTO.-** NOTIFICAR con la presente a los miembros del jurado y al interesado de la Escuela Académico Profesional de Educación Secundaria, para los fines que estime conveniente.

"Regístrese, Comuníquese y Archívese".



Dr. Abel GONZALES CASTRO  
Decano de la Facultad de Educación



Dr. Estanislao CONTRERAS ANGULO  
Secretario Docente de la Facultad de Educación

ECA/blt\*



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)  
Ciudad Universitaria Paturpampa - Teléf. (067) 452456



FACULTAD DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DOCENTE

"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

## RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

### Resolución N° 0003-2015-D-FED-UNH

Huancavelica, 09 de enero del 2015.

#### VISTO:

Fichas de Evaluación del Proyecto de Investigación; copia de Resolución N° 1183-2014-D-FED-UNH (02.12.14); Solicitud de **VILA ORELLANA, Urbano**, Informe N° 009-2014-JCC/AT-FED-UNH (22.12.14); Oficio N° 004-2014-EAPES-FED-R/UNH (06.01.15); hoja de trámite de Decanatura N° 0011 (06.01.15) y;

#### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Arts. 36°, 37° y 38° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, una vez elaborado el informe y aprobado por el docente asesor, el informe de investigación, será presentado en tres ejemplares amillados a la Escuela Académico Profesional correspondiente, pidiendo revisión y declaración apto para sustentación, por los jurados. El jurado calificador designado por la Escuela Académico Profesional estará integrado por tres docentes ordinarios de la especialidad o a fin con el tema de investigación. El jurado será presidido por el docente de mayor categoría y/o antigüedad. La Escuela comunicará al Decano de la Facultad para que este emita la resolución correspondiente. El jurado nombrado después de revisar el trabajo de investigación dictaminará en un plazo no mayor de 10 diez días hábiles, disponiendo su: Pase a sustentación o devolución para su complementación y/o corrección.

Que, el Estudiante **VILA ORELLANA, Urbano**, de la Facultad de Educación **Secundaria especialidad Ciencias Sociales y Desarrollo Rural** solicita al Director de la Escuela Académico Profesional de Educación **Secundaria** la **aprobación del título del proyecto de investigación**, adjuntando el informe del asesor. El Director de la Escuela, conforme al Reglamento de Grados y Títulos de la UNH y en cumplimiento de la misma, con Oficio N° 004-2015-EAPES-FED-R/UNH (06.01.15), solicita al Decano de la Facultad emisión de resolución de aprobación del título del proyecto de Investigación remitido. El Decano de la Facultad dispone al Secretario Docente emisión de la resolución respectiva.

Que, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, se aprueba el Proyecto de Investigación titulado: **"VIDEO EDUCATIVO Y APRENDIZAJE DE LA HISTORIA DEL PERÚ EN ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "FRANCISCA DIEZ CANSECO DE CASTILLA" - HUANCAMELICA"** presentado por **VILA ORELLANA, Urbano**.

En uso de las atribuciones que le confieren al Decano, al amparo de la Ley Universitaria, Ley N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica.

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el Proyecto de Investigación titulado: **"VIDEO EDUCATIVO Y APRENDIZAJE DE LA HISTORIA DEL PERÚ EN ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "FRANCISCA DIEZ CANSECO DE CASTILLA" - HUANCAMELICA"** presentado por **VILA ORELLANA, Urbano**.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR** el cronograma del Proyecto de Investigación presentado por **VILA ORELLANA, Urbano**, debiendo de sustentar en el mes de **Diciembre del 2015**.

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR** con la presente, al interesado de la Escuela Académico Profesional de Educación **Secundaria** de la Facultad de Educación, para los fines que estime conveniente.



Dr. Abel GONZALES CASTRO  
Decano de la Facultad de Educación

ECA/ hcq\*



Dr. Estanislao CONTRERAS ANGULO  
Secretario Docente de la Facultad de Educación

"Regístrese, Comuníquese y Archívese".



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)  
Ciudad Universitaria Paturpampa -- Telef. (067) 452456  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DOCENTE



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

## RESOLUCIÓN DE DECANATURA

### Resolución N° 0286-2015-D-FED-UNH

Huancavelica, 09 de octubre del 2015.

VISTO:

Solicitud de VILA ORELLANA, Urbano; Informe Final de Tesis Titulado: "VIDEO EDUCATIVO Y APRENDIZAJE DE LA HISTORIA DEL PERÚ EN ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "FRANCISCA DIEZ CANSECO DE CASTILLA" - HUANCAMELICA" en cuatro anillados; Oficio N° 465-2015-EPES-FED-R/UNH (06.10.15); hoja de trámite de Decanato N° 1287 (06.10.15) y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Arts. 36°, 37° y 38° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, una vez elaborado el informe y aprobado por el docente asesor, el informe de investigación, será presentado en tres ejemplares anillados a la Escuela Académico Profesional correspondiente, pidiendo revisión y declaración apto para sustentación, por los jurados. El jurado calificador designado por la Escuela Académico Profesional estará integrado por tres docentes ordinarios de la especialidad o a fin con el tema de investigación. El jurado será presidido por el docente de mayor categoría y/o antigüedad. La Escuela comunicará a la Decana de la Facultad para que este emita la resolución correspondiente. El jurado nombrado después de revisar el trabajo de investigación dictaminará en un plazo no mayor de 10 diez días hábiles, disponiendo su: Pase a sustentación o devolución para su complementación y/o corrección.

Que, el Director de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, con Oficio N° 465-2015-EPES-FED-R/UNH (06.10.15), solicita resolución para revisión y declaración de apto para sustentación del informe final del proyecto de tesis, al Bachiller VILA ORELLANA, Urbano; de la Escuela Profesional de Educación Secundaria Especialidad Ciencias Sociales y Desarrollo Rural.

Que, con Resolución N° 1183-2014-D-FED-UNH de fecha (02.12.14) se designa al asesor, coasesor y a los miembros del jurado evaluador del Bachiller VILA ORELLANA, Urbano; de la Escuela Profesional de Educación Secundaria.

En uso de las atribuciones que le confieren a la Decana, al amparo de la Ley Universitaria, Ley N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica.

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** RATIFICAR a los miembros del jurado para revisión y declaración de apto para sustentación, de la tesis titulado: "VIDEO EDUCATIVO Y APRENDIZAJE DE LA HISTORIA DEL PERÚ EN ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "FRANCISCA DIEZ CANSECO DE CASTILLA"-HUANCAMELICA", presentado por: VILA ORELLANA, Urbano; jurado integrado por:

|             |  |
|-------------|--|
| PRESIDENTE  | : Dr. CESAR JESÚS ANAYA CALDERÓN         |
| SECRETARIO  | : Dr. ESTANISLAO CONTRERAS ANGULO        |
| VOCAL       | : Antrop. JULIO MODESTO CHAPARRO ZEGARRA |
| ACCESITARIO | : Dr. HUGO AUGUSTO CARLOS YANGALI        |

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** NOTIFICAR con la presente a los miembros del jurado y al interesado de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, para los fines que estime conveniente.



Mg. Jesús María ARIAS HUANICO  
Decana de la Facultad de Educación

ECA/kcs\*



Dr. Estanislao CONTRERAS ANGULO  
Secretario Docente de la Facultad de Educación

"Regístrese, Comuníquese y Archívese".



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCABELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)

Ciudad Universitaria Paturpampa - Telef. (067) 452456

FACULTAD DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DOCENTE



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

## RESOLUCIÓN DE DECANATURA

### Resolución N° 0645-2016-D-FED-UNH

Huancavelica, 03 de mayo del 2016.

#### VISTO:

Solicitud de VILA ORELLANA, Urbano solicita ampliación de cronograma de actividades del proyecto de investigación por primera vez, con Informe N°001-2016-JCC/AT-FED-UNH del Asesor Mag. JAVIER CARRILLO CAYLLAHUA, pidiendo ampliación de cronograma de actividades de proyecto de investigación; con Oficio N°0251-2016-EPES-FED-VRAC/UNH (02.05.16); hoja de trámite de Decanato N° 834 (02.05.16) y;

#### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de Huancavelica fue creada mediante ley N° 25265, del 20 de junio de 1990 con sus Facultades de Ciencias de Ingeniería, Educación y Enfermería las cuales funcionan en la capital y provincias del departamento de Huancavelica.

Que, mediante resolución N° 149-2001-R-UNH, se autoriza a los señores decanos de las diferentes facultades la emisión de resolución de aprobación del plan de tesis y designación del profesor asesor del graduado.

Que, el Bachiller VILA ORELLANA, Urbano, de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Carrera de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural, adjunta el Informe del Asesor Mag. JAVIER CARRILLO CAYLLAHUA, pidiendo ampliación de cronograma de ejecución del proyecto de investigación. El Director de la Escuela Profesional de Educación Secundaria conforme con el Reglamento de Grados y Títulos de la UNH y en cumplimiento de la misma, con Oficio N°0251-2016-EPES-FED-VRAC/UNH (02.05.16); solicita a la Decana de la Facultad emisión de resolución de ampliación de cronograma de actividades del proyecto de investigación. La Decana de la Facultad, dispone al Secretario Docente emisión de la resolución respectiva.

En uso de las atribuciones que le confieren a la Decana, al amparo de la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** AMPLIAR por primera vez el cronograma de actividades del Proyecto de Investigación titulado: "VIDEO EDUCATIVO Y APRENDIZAJE DE LA HISTORIA DEL PERÚ EN ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "FRANCISCAS DIEZ CANSECO DE CASTILLA" HUANCABELICA" presentado por el Bachiller VILA ORELLANA, Urbano, debiendo de sustentar en el mes de julio 2016.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** DISPONER el cumplimiento de la presente resolución, a través de la Escuela Profesional de Educación Secundaria y al interesado para los fines que estime conveniente.

"Regístrese, Comuníquese y Archívese".



Mg. Jesús Méry ARIAS HUÁNUCO  
Decana de la Facultad de Educación

ECA/yvv\*



Lic. Christian Luis TORRES ACEVEDO  
Secretario Docente de la Facultad de Educación



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)

Ciudad Universitaria Paturpampa - Telef. (067) 452456

FACULTAD DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DOCENTE



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

## RESOLUCIÓN DE DECANATURA

### Resolución N° 0769-2016-D-FED-UNH

Huancavelica, 30 de mayo del 2016

#### VISTO:

Solicitud de VILA ORELLANA, Urbano, Oficio N° 0392-2016-EPES-FED-R/UNH (24.05.16) Proyecto de Investigación titulado: "VIDEO EDUCATIVO Y APRENDIZAJE DE LA HISTORIA DEL PERÚ EN ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "FRANCISCA DIEZ CANSECO DE CASTILLA" - HUANCAMELICA"; Hoja de Trámite de Decanato N° 1334 (24.05.16) y:

#### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Arts. 25°, 30°, 31°, 32°, 33° y 34° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, el trabajo de investigación se inicia con la presentación del proyecto de investigación por triplicado, a la Escuela Profesional Correspondiente, solicitando su aprobación, designando del docente Asesor y jurado. El Director de la Escuela designará al docente asesor teniendo en cuenta el tema de investigación, en un plazo no menor de cinco días hábiles. La Escuela Profesional, designará a un docente nombrado como Asesor, tres jurados titulares y un suplente, comunicará al Decano para que este emita la resolución de designación correspondiente. El asesor y los jurados después de revisar el proyecto emitirán el informe respectivo aprobando o desaprobando el proyecto, esto es un plazo máximo de diez (10) días hábiles, según formato sugerido. Los que incumplan serán sancionados de acuerdo al Reglamento Interno de la Facultad. La Escuela Profesional, podrá proponer a un docente como Coasesor nombrado o contratado, cuando la naturaleza del trabajo de investigación lo amerite. Los proyectos de investigación que no sean aprobados, serán devueltos, a través de la Dirección de la Escuela a los interesados con las correspondientes observaciones e indicaciones para su respectiva corrección. El proyecto de investigación aprobado, será remitido a la Decanatura, para que esta emita resolución de aprobación e inscripción; previa ratificación del consejo de facultad.

Que, al egresado, VILA ORELLANA, Urbano, de la Escuela Profesional de Educación Secundaria Carrera de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural, adjunta el proyecto descrito en el párrafo anterior; y el Director, con Oficio N° 0392-2016-EPES-FED-R/UNH (24.05.16), propone el cambio del jurado y ratifica a los asesores, por lo que resulta pertinente emitir la resolución correspondiente.

En uso de las atribuciones que le confieren a la Decana, al amparo de la Ley Universitaria, Ley N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica:

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.** - APROBAR, la ratificación del Asesor al Mg. JAVIER CARRILLO CAYLLAHUA del Proyecto de Investigación Titulado: "VIDEO EDUCATIVO Y APRENDIZAJE DE LA HISTORIA DEL PERÚ EN ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "FRANCISCA DIEZ CANSECO DE CASTILLA" - HUANCAMELICA". Presentado por: VILA ORELLANA, Urbano, y el Cambio del Jurado Evaluador de acuerdo al siguiente detalle:

|             |  |
|-------------|--|
| PRESIDENTE  | : Dr. ABEL GONZALES CASTRO               |
| SECRETARIA  | : Dra. ZEIDA PATRICIA HOCES LA ROSA      |
| VOCAL       | : Antrop. JULIO MODESTO CHAPARRO ZEGARRA |
| ACCESITARIO | : Dr. HUGO AUGUSTO CARLOS YANGALI        |

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - DISPONER, el cumplimiento del cronograma de actividades del Proyecto de Investigación, hasta la presentación del Informe Final en julio del 2016.

**ARTÍCULO TERCERO.** - NOTIFICAR con la presente a los miembros del jurado y al interesado de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, para los fines que estime conveniente.



Mg. Jesús Mery ARIAS HUÁNUCO  
Decana de la Facultad de Educación

ECA/yvv\*



Lic. Christian Luis TORRES ACEVEDO  
Secretario Docente de la Facultad de Educación

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

**RESOLUCIÓN DE DECANATURA**

**Resolución N° 0891-2016-D-FED-UNH**

Huancavelica, 13 de junio del 2016.

VISTO:

Solicitud de VILA ORELLANA, Urbano, para fijar Fecha y Hora de Sustentación de Tesis, 03 anillados del Informe Final de Tesis; hoja de trámite N° 1892 (11.07.16) y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los artículos: 39°, 40°, 42°, 44°, 46° 47° y 48° inciso c) del Reglamento de Grados y Títulos de la UNH. Sobre el graduado, Si el graduado es declarado Apto para sustentación (por unanimidad o mayoría), solicitará a la Decana de la Facultad para que fije lugar, fecha y hora para la sustentación. La Decanatura emitirá la Resolución fijando fecha, hora y lugar para la sustentación, asimismo entregará a los jurados el formato del acta de evaluación. El graduado, con fines de tramitar su diploma de título profesional presentara cinco ejemplares de la tesis sustentada, debidamente empastados y un ejemplar en formato digital. La sustentación consiste en la exposición y defensa del Informe de Investigación ante el Jurado examinador, en la fecha y hora aprobada con Resolución. Se realizará en acto público en un ambiente de la Universidad debidamente fijados. Las sustentaciones se realizarán sólo durante el periodo académico aprobado por la UNH. La calificación de la sustentación del Trabajo de Investigación se hará aplicando la siguiente escala valorativa: Aprobado por unanimidad, Aprobado por mayoría y Desaprobado. El graduado, de ser desaprobado en la sustentación del Trabajo de Investigación, tendrá una segunda oportunidad después de 20 días hábiles para una nueva sustentación. En caso de resultar nuevamente desaprobado deberá realizar un nuevo Trabajo de Investigación u optar por otra modalidad. El Presidente del Jurado emitirá a la Decanatura el Acta de Sustentación en un plazo de 24 horas. Los miembros del Jurado plantearán preguntas sobre el tema de investigación realizado, que deben ser absueltos por el graduado, única y exclusivamente del acto de sustentación. La participación del asesor será con voz y no con voto, en caso de ser necesario.

Que, mediante Resolución 0769-2016-D-FED-UNH de fecha (30.05.16), se designa al Asesor Mg. JAVIER CARRILLO CAYLLAHUA, y a los miembros del jurado evaluador integrado por:

|             |  |
|-------------|--|
| PRESIDENTE  | : Dr. ABEL GONZALES CASTRO               |
| SECRETARIA  | : Dra. ZEIDA PATRICIA HOCES LA ROSA      |
| VOCAL       | : Antrop. JULIO MEDESTO CHAPARRO ZEGARRA |
| ACCESITARIO | : Dr. HUGO AUGUSTO CARLOS YANGALI        |

En uso de las atribuciones que le confieren a la Decana, al amparo de la Ley Universitaria, Ley N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica:

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.** - FIJAR fecha y hora para la sustentación de tesis, para el día miércoles 20 de julio del 2016, a horas 3:00 p.m., en el Auditorio de la Facultad de Educación para el acto público de Sustentación de la Tesis Titulado: "VIDEO EDUCATIVO Y APRENDIZAJE DE LA HISTORIA DEL PERU EN ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "FRANCISCAS DIEZ CANSECO DE CASTILLA" HUANCAMELICA". Presentado por el Bachiller VILA ORELLANA, Urbano.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** -NOTIFICAR con la presente a los miembros del jurado y al interesado de la Facultad de secundaria de la Carrera de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural de la Facultad de Educación, para los fines pertinentes.

"Regístrese, Comuníquese y Archívese"



Mg. Jesús Mery ARIAS HUANUCO  
Decana de la Facultad de Educación

ECA/yvv\*



Lic. Christian Luis TORRES ACEVEDO  
Secretario Docente de la Facultad de Educación



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)

Ciudad Universitaria Paturpampa - Telef. (067) 452456

FACULTAD DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DOCENTE



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

## RESOLUCIÓN DE DECANATURA

### Resolución N° 1022-2016-D-FED-UNH

Huancavelica, 03 de agosto del 2016.

#### VISTO:

Solicitud de VILA ORELLANA, Urbano, solicitando ser declarado expedito para optar el Título Profesional por la modalidad de Presentación y Sustentación del Informe de Investigación (Tesis); Copia del Acta de Sustentación y/o aprobación de una de las modalidades de titulación; Recibo por derecho a sustentación y expedito; Hoja de trámite de Decanato N° 2201 (01.08.16) y;

#### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Arts. 16°, 17°, 18° y 19° del Reglamento de Grados y Títulos de la UNH; El Título Profesional, es la Licencia que confiere la Universidad Nacional de Huancavelica a la Graduado a Nombre de la Nación para ejercer su profesión. El interesado puede optar por única vez el Título Profesional por una de las siguientes modalidades: a. presentación y Sustentación de un Trabajo de Investigación Científica (Tesis). B. presentación y Sustentación de un Informe Técnico de experiencia profesional no menos de tres (03) años consecutivos. C. Aprobación de un Examen de Capacidad Profesional. La Resolución de Expedito es conferido por las respectivas Facultades de la Universidad Nacional de Huancavelica a los Bachilleres de las Carreras Profesionales que adscriben. Se presentará los requisitos para ser declarado expedito, con la finalidad de optar por una de las modalidades descrita en el artículo anterior.

Que, el Bachiller VILA ORELLANA, Urbano, de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Carrera de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural, solicita ser declarado expedito para optar el Título Profesional de Licenciado en Educación, por la modalidad de Presentación y Sustentación del Informe de Investigación (Tesis). La Decana en cumplimiento del Estatuto y del Reglamento de Grados y Títulos de la UNH, dispone al Secretariado Docente emisión de la resolución correspondiente.

En uso de las atribuciones que le confieren a la Decana, al amparo de la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.** - DECLARAR Expedito para optar el Título Profesional del Licenciado en Educación Secundaria de la Carrera de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural, al bachiller VILA ORELLANA, Urbano, por la modalidad de Presentación y Sustentación del Informe de Investigación (Tesis).

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - NOTIFICAR con la presente al interesado de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, para los fines que estime conveniente.

*"Regístrese, Comuníquese y Archívese".*



Mg. Jesús Merz ARIAS HUÁNUCO  
Decana de la Facultad de Educación

ECA/yvv\*



Christian Luis TORRES ACEVEDO  
Secretario Docente de la Facultad de Educación